

Ej. 1
55

CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES DE CAFÉ
CHINCHINA - BIBLIOTECA

COPIA
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

LV CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

INFORME DEL GERENTE GENERAL

SANTAFE DE BOGOTA, DICIEMBRE DE 1996



LV CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

INFORME DEL GERENTE GENERAL



Santafé de Bogotá, Diciembre 3 de 1996

INDICE

I - INTRODUCCIÓN	1
II - LA REVALUACIÓN Y LA INDUSTRIA CAFETERA	3
De las bonanzas cafeteras al "boom" petrolero.	3
Efectos de la Revaluación de la Tasa de Cambio en el café	7
Una propuesta de ajuste cambiario y fiscal concertado	8
III - EL SOPORTE AL MERCADO EXTERNO	13
La Asociación de Países Productores de Café	13
La Organización Internacional del Café y su nuevo papel	13
IV - LA POLÍTICA DE COMERCIALIZACIÓN	14
V - EL FONDO NACIONAL DEL CAFÉ	17
El Año cafetero 1995/96	17
Balance del Fondo Nacional del Café	21
Empresas vinculadas al Fondo	22
Perspectivas para el Fondo en el año cafetero 1996/97	23
VI - LA CAFICULTURA COLOMBIANA	25
El desempeño productivo y el ingreso de los caficultores	25
Alivio a la deuda cafetera Ley 223/95	26
VII - ASPECTOS INSTITUCIONALES	28
Dirigentes cafeteros	28
El estado de la Nación	29
VIII - ANEXO ESTADISTICO	31



Señores delegados:

De conformidad con la norma estatutaria, la Gerencia presenta a la consideración del LV Congreso Nacional de Cafeteros el informe acerca de la situación y perspectivas de la industria cafetera.

I - INTRODUCCIÓN

En los años anteriores los informes de la Gerencia han hecho énfasis en la forma flexible como la política cafetera ha podido responder y desempeñarse en un marco de competencia y de regulación mínima del mercado cafetero. Igualmente se ha explicado cómo se aprecia el futuro de la industria cafetera colombiana y la manera de enfrentar los grandes retos y ajustes que se hacen necesarios para reducir los costos y mejorar los rendimientos del café.

Se ha realizado un esfuerzo grande por defender la estabilidad del mercado internacional. El balance de este ejercicio ha sido favorable, aunque con limitaciones hacia el futuro. Muchos países productores han contribuido a apuntalar elementos de ordenamiento de la oferta, a través de la Asociación de Países Productores de Café. Cabe reconocer, no obstante, que esta estructura no puede garantizar que todos los países asuman igual responsabilidad.

No obstante, es claro el logro en reducir los niveles de inventarios en los países consumidores, y con ello asegurar una mayor transparencia para que operen los llamados fundamentales del mercado.

Como resultado de este esfuerzo se logró una recuperación del mercado, lo cual permitió manejar la caficultura al interior del país, con menores dificultades de las que se hubieran soportado en el mercado libre.

El gran debate que surgió del anterior Congreso Nacional de Cafeteros hizo referencia a la producción de café, y a las formas de mejorar la administración, las técnicas y los rendimientos y de reducir los costos. Este fue un tema importante del anterior informe. El estudio del CRECE ha generado gran expectativa por las recomendaciones que de él se desprendan para que la caficultura y los caficultores tengan mayores posibilidades de adaptarse a estos cambios y de aprovechar las oportunidades de reconversión productiva. La empresa y el gremio todo han trabajado intensamente para fortalecer y difundir las acciones de modernización de la caficultura, que afiancen la competitividad y contribuyan a amortiguar el impacto de los ajustes previsibles para la industria.

En esta oportunidad el informe analizará a fondo el problema de la revaluación, pues este fenómeno representa la amenaza más

sería a corto plazo para la industria cafetera colombiana. La revaluación se ha convertido en el problema número uno para el sector cafetero porque amenaza su viabilidad. El ingreso todo de la industria cafetera depende solamente de tres factores: el precio externo, el volumen exportado y la tasa de cambio.

Ahora bien, los precios en estas épocas son determinados por la oferta y la competencia en el mercado mundial; y por su parte, el volumen de exportación también está limitado por la demanda y la propia producción. En consecuencia, el comportamiento de la tasa de cambio es definitivo para establecer el ingreso total de la industria cafetera.

Si la tasa de cambio, en una época de alta inflación y por lo tanto de aumento en los costos de producción, se ajusta muy por debajo del nivel de la inflación, se presenta así un proceso de revaluación y el ingreso del sector cafetero se limita muchísimo, no alcanza para reajustar el precio al productor y financiar el costo de los servicios prestados al propio cafetero.

Lo que sucede es que el Fondo Nacional del Café tiene que asumir por su cuenta nuevos costos y servicios y su patrimonio resulta cada vez más limitado para poder cumplir la tarea de estabilización del ingreso cafetero.

Entre diciembre de 1995 y diciembre de 1996, por ejemplo, el ingreso externo, convertido a pesos, se va a reajustar apenas en alrededor de 3.7%; en contraste, los costos internos van a aumentar con la inflación un 21% ó un 22% en promedio - porque son costos de mano de obra, servicios, insumos, etc.- que se ajustan muchas veces por causa de disposiciones oficiales. Entonces habrá un desfase de 17% ó 18% que, hoy por hoy, lo tiene que

asumir en buena medida el Fondo Nacional del Café contra su patrimonio.

La revaluación se ha convertido en el problema número uno para el sector cafetero porque amenaza su viabilidad.

Esto es lo que ha venido ocurriendo, con efecto que se acumula y se agrava año tras año, desde 1991, aunque el problema se agravó en el segundo semestre de 1996. La repetición de este proceso de revaluación cada año ha dado lugar a pérdidas muy cuantiosas para la industria cafetera y para los exportadores en general.

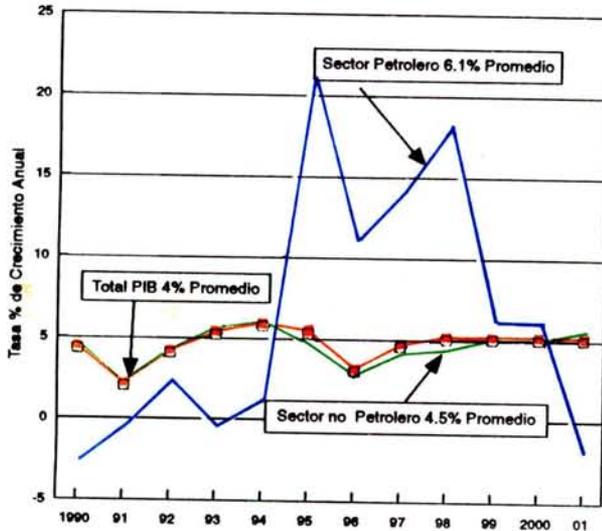
Este problema, claramente, no se origina en el sector cafetero. En realidad la revaluación es la desafortunada y dañina manifestación de un problema de ámbito más general de la economía colombiana, a la cual se le han quedado cortos sus instrumentos tradicionales de control macroeconómico, frente a una bonanza petrolera grande en magnitud y duración.

El perjuicio que la revaluación ocasiona al ingreso y a la competitividad de la caficultura es tan grande, que ahí la capacidad de estabilización o neutralización de los instrumentos cafeteros y del Fondo Nacional del Café es muy limitada. Es un tema para analizar con cuidado y objetividad.

Es importante que esto se entienda de manera cabal y oportuna, entre las instancias gremiales así como por parte de todas las autoridades económicas del Estado -el Congreso de la República, el Gobierno Nacional y el Banco de la

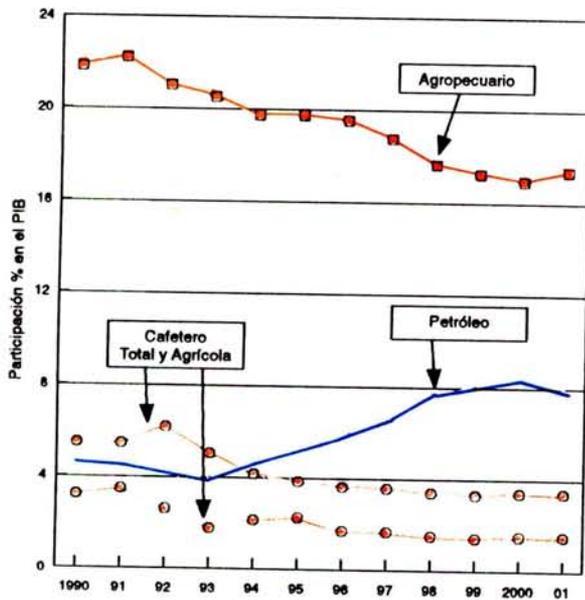
La Petrolización de la Economía en los años 90

Crecimiento del PIB



**El Petróleo crece
muy rápido
...pero el resto de la
economía va más
despacio...**

Composición del PIB



**La participación del
Petróleo se duplica...
...la del Café se
estabiliza después
de disminuir...
...y continúa
reduciéndose
la del PIB
Agropecuario**

República- ya que las medidas que permitan corregir la revaluación son urgentes y tienen que ser adoptadas de manera concertada por los tres poderes mencionados, con los costos que esto impone.

No se puede decir que la situación cafetera del año 1995/96 en sus variables de precio externo, volumen exportado, volumen de la cosecha y costos de los programas internos fuera mala. No, todo se comportó normalmente, dentro de lo esperado. Así parece que puede suceder en el año cafetero 1996/97 que se acaba de iniciar. El esfuerzo de ajuste continúa y cubre todos los servicios prestados al cafetero, pero lo que si no responde y se constituye en causa del gran desequilibrio en las finanzas del Fondo Nacional del Café es la tasa de cambio. Para 1996, la devaluación nominal sería del 2% en año completo y del 10% en año promedio. Este

impacto genera déficits al Fondo, por US\$75 millones en 1996 y por US\$390 en 1997. Con una exportación anual cafetera de alrededor de US\$1.700 millones, y una tasa de cambio de unos \$1.000 por dólar, cada punto menos de devaluación reduce en \$17.000 millones los ingresos de la industria cafetera en un año.

La economía y la sociedad colombiana van a continuar necesitando de una caficultura vigorosa y competitiva en los próximos años, aunque ya no dependan de su aporte de divisas. La contribución del café al empleo, a una razonable distribución del ingreso en el campo y a la convivencia en grandes zonas del país que no tienen a corto plazo alternativa distinta, representan un activo imprescindible en el final del siglo para un país acosado por serios problemas de desempleo, por la concentración de la pobreza en las áreas rurales y que necesita superar la frágil condición del orden público.

II - LA REVALUACIÓN Y LA INDUSTRIA CAFETERA

De las bonanzas cafeteras al “boom” petrolero.

El café fue a lo largo del siglo XX el gran motor del desarrollo económico, el gran promotor de una más equilibrada distribución del ingreso, y el agente del progreso regional en sus zonas de influencia. Pero la economía colombiana era vulnerable ante los ciclos de los precios externos del grano, situación que se fue corrigiendo con el paulatino desarrollo de fuertes instrumentos de política cafetera, tales como el Fondo Nacional del Café, combinados con un régimen cambiario que reconocía la gran diferencia entre este sector y el resto de la economía. Así se logró una industria cafetera más sólida y se

afianzó un desarrollo económico más estable.

Las bonanzas cafeteras de otrora, como las de los años 53-57, 75-81 y 86-87 representaron al propio tiempo períodos de superávit cambiario y tendencias revaluacionistas que pudieron ser neutralizadas en su mayor parte. Asimismo se corregían los períodos de bajos precios en el mercado de café, utilizando los excedentes en poder del Fondo, evitándose siempre una grave crisis cambiaria y el deterioro del ingreso cafetero.

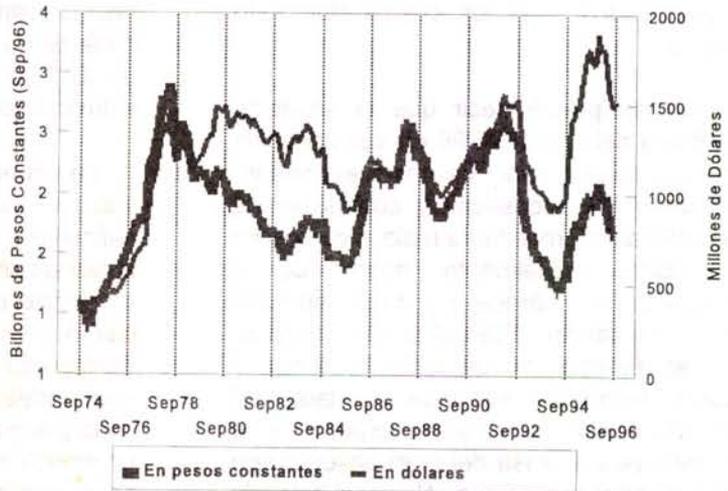
Para la industria cafetera se daba entonces un cierto grado de compensación natural entre los ingresos provenientes del mercado y el ajuste que producía la economía.

Con el desarrollo petrolero y una economía ya bien diversificada, en la presente década ha comenzado a ocurrir todo lo contrario: los períodos de menores ingresos cafeteros son agravados por la revaluación originada en otros sectores.

El desarrollo petrolero reciente ha traído consigo un cambio fundamental en la estructura de la economía colombiana. La extracción, transporte y exportación del crudo de los campos de Caño Limón en la segunda mitad de los años ochenta, y los de Cusiana y Cupiagua desde mediados de los noventa, han elevado el aporte de este sector en el Producto Interno Bruto (PIB) desde el 3% en 1990 al 7% en 1997 y probablemente al 9% en el año 2001. Los nuevos descubrimientos de Ecopetrol en Medina podrían acentuar dicha tendencia y prolongarla en la siguiente década.

La experiencia de otras economías con períodos de bonanza petrolera es la de que éstos pueden propiciar un exceso de gasto, inicialmente cuando se traen los capitales externos para las grandes inversiones requeridas por el desarrollo de los campos y la infraestructura de transporte, y posteriormente, cuando se entra a plena producción. Ese gran ingreso, si no se ahorra, necesariamente se convierte en gasto agregado, el cual se dirige a dos

Gráfico 1
Valor Cosecha Cafetera
ACUMULADO 12 MESES



destinos:

- Una parte del mismo se vuelca sobre la producción nacional de bienes llamados no transables, o sea aquellos que sólo se originan en la actividad productiva doméstica, porque normalmente ni se exportan ni se importan, tales como la construcción y los servicios. Esa gran demanda copa rápidamente la capacidad de la oferta, y genera entonces fuertes aumentos en los precios de esos bienes no transables. Mejoran las ganancias y el crecimiento de estos sectores, que pueden así atraer capitales y mano de obra pagándolos mejor.
- Otra parte de esa demanda se vierte sobre los bienes transables, o sea aquellos que se negocian regularmente en el comercio exterior, porque se pueden importar o exportar, como muchos productos de sectores agrícolas e industriales. En este caso los precios internos no aumentan por mucho que se eleve la demanda, pues dominan los

precios de los mercados internacionales. Esto afecta duramente a los productores locales pues sufren el continuo aumento de sus costos, especialmente de la mano de obra; esos sectores pierden así márgenes de ganancia e ingresos.

La industria cafetera está dedicada a mejorar sus rendimientos y a bajar sus costos, con realismo y espíritu positivo, pero eso tiene un límite, sobre todo en el corto plazo.

Se dice, con algo de simplismo, que en una bonanza petrolera los sectores productores de bienes transables, como el café, tienen que ganar en productividad y eficiencia todos los días para poder sobrevivir. Este es el duro mensaje de todos los analistas, parcialmente cierto. Fácil decirlo, difícil de hacer.

No obstante, como se indicó arriba, buena parte de la revaluación es causada por el exceso de gasto, o sea por el súbito aumento de ingreso nacional que no se ahorra. Pero aunque se ahorre correctamente una parte del ingreso petrolero, como se intenta hacer con el Fondo de Estabilización Petrolera, de todas maneras el peligroso exceso de gasto puede darse por dos vías: bien porque el estado incurre en déficit fiscales, cuando debería más bien lograr superávit, o bien porque las empresas y los consumidores logran gastar a debe, financiándose con los llamados capitales "golondrina", es decir, créditos externos de corto plazo o inversiones especulativas. En alguna medida, que los analistas conocen bien,

tanto lo uno como lo otro ha venido ocurriendo en los últimos años.

En cuanto toca con sus responsabilidades, la industria cafetera está dedicada a mejorar sus rendimientos y a bajar sus costos, con realismo y espíritu positivo, pero eso tiene un límite, sobretodo en el corto plazo, pues los factores tecnológicos y culturales no se cambian de la noche a la mañana.

Después de superar un lustro de la más dura crisis en los mercados internacionales del grano, los grandes instrumentos de la política cafetera colombiana se han jugado completos en proporcionar el apoyo necesario a la caficultura. Han sido y continúan siendo múltiples las acciones para colocarla siempre en condiciones de competitividad; en desarrollar la tecnología y transferirla a los productores para lograr mayores productividades y menores costos en las cosechas; en proteger la sanidad de los cultivos; en afirmar estándares de calidad que diferencien el grano de Colombia con una mayor prima; en consolidar canales exitosos de comercialización; en gestionar los más eficaces instrumentos al alcance del país, en cada momento, para apoyar los precios externos; en estabilizar el ingreso de los caficultores colombianos, garantizándoles siempre la compra de toda su cosecha a un precio público uniforme; en asumir el costo, la financiación y la responsabilidad de manejo de los inventarios estacionales de café y orientar su colocación ordenada en el mercado.

La política cafetera ha soportado a través de todas estas tareas las condiciones de desarrollo de la industria cafetera, y ha prescindido de programas y servicios que ya cumplieron su objetivo y que ya no se pueden financiar. Inclusive adelanta programas de desinversión en varias

empresas del gremio.

Los cafeteros están empeñados en responder bien a los nuevos retos de una economía colombiana sometida a tan grande transformación estructural. Pero las instituciones del gremio no fueron diseñadas, ni podían serlo, para absorber el problema de una revaluación y su impacto sobre el desempleo, que se agrava día a día, y le cuesta más y más a la industria cafetera.

El manejo macroeconómico está dando lugar a unos desbalances muy fuertes. A pesar de que el país oportunamente abocó el tema del manejo de de la bonanza petrolera, creó un Fondo de Estabilización para ahorrar los recursos que pudieran representar exceso de gasto y por lo tanto enfermedad holandesa y se comprometió a una disciplina monetaria y fiscal, la verdad es que la ejecución de tales programas no está produciendo los resultados esperados.

El manejo macroeconómico está dando lugar a unos desbalances muy fuertes.

Las divisas -por exportaciones petroleras y mineras, por el crédito externo y por la inversión extranjera para los nuevos desarrollos- van camino de hacerse relativamente más abundantes y baratas, en contraste con décadas anteriores, amenazadas por los riesgos de crisis cambiaria. Y de otro lado, los pesos se han vuelto escasos y caros, pues los grandes agregados monetarios están creciendo por debajo de la inflación y de las metas planteadas por el Banco de la República, al tiempo que las tasas de interés continúan en niveles muy superiores a la rentabilidad de muchas actividades productivas.

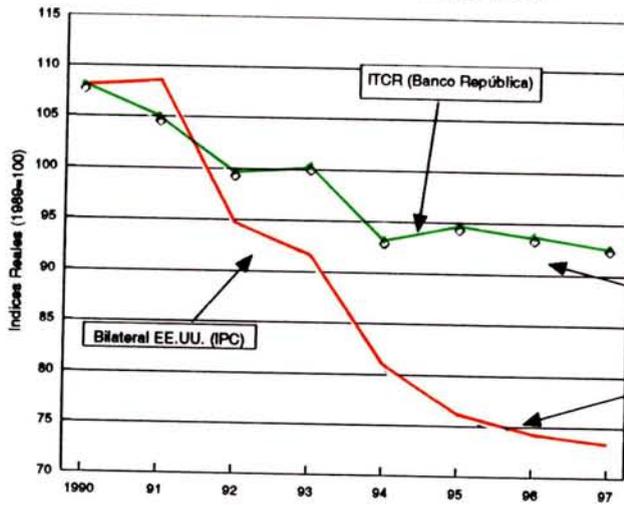
Entonces, en una coyuntura de dólares abundantes y pesos escasos se ha precipitado el gran problema de la revaluación. Esto no fue lo que previeron en su momento, con tanta intensidad y tal anticipación, los académicos y expertos en el manejo de las bonanzas petroleras. Todos previeron menores tasas de inflación que las actuales y mayores ritmos de devaluación nominal que las registradas en los últimos tiempos y especialmente en 1996.

La industria cafetera ve desaparecer con la revaluación todos sus márgenes de maniobra. Está como dentro de una prensa hidráulica, pues la inflación escala los costos y eleva los salarios, pero la revaluación desploma los ingresos. El fenómeno afecta todos los ámbitos de la actividad cafetera:

- Al caficultor, cuyo precio interno real resulta hoy -por causa de la revaluación- muy alto al compararlo en dólares con otros productores de café suave, y que a pesar de ello sufre la erosión de su ingreso neto porque los salarios en dólares crecen aún más rápido.
- A la actividad de trilla, almacenamiento y exportación, que deben operar con unos costos salariales y de capital y de transporte también varias veces superiores a los de sus competidores.
- Al Fondo Nacional del Café, que no obstante recibir ingresos menores y muy inferiores a los de años anteriores, está asumiendo buena parte de los ajustes del precio interno y el sostenimiento de los servicios básicos para la industria. Debe tenerse en cuenta que su capacidad de endeudamiento y su respaldo patrimonial no son ilimitados y que debe poder recuperarlos luego para continuar cumpliendo su función estabilizadora.

El problema de la revaluación

Indice de la Tasa de Cambio Real

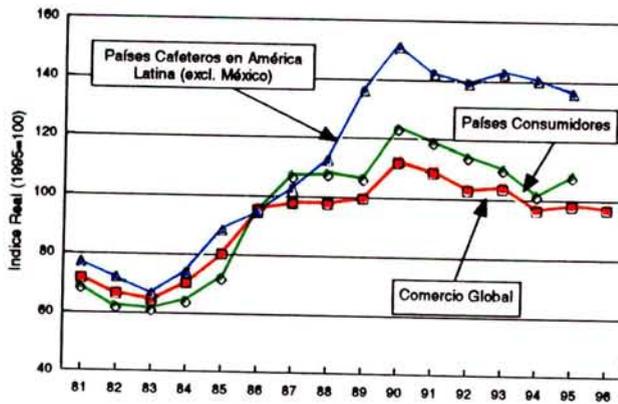


La revaluación ya ha sido grande hasta ahora...

...8% desde 1990 según el Banco de la República...

...27% frente al Dólar...

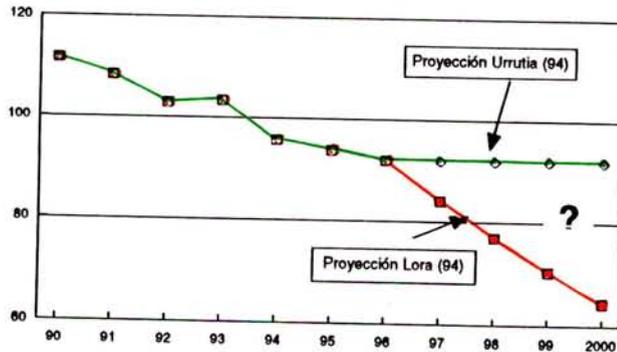
Tasa de Cambio Real del Café



Ya se perdió en 1990-94, más de lo que se había ganado entre 1986-90

Proyección Tasa de Cambio Real **

Efecto Cusiana



Hacia adelante la Política económica y cambiaria tienen la palabra...

Efectos de la Revaluación de la Tasa de Cambio en el café

Al 30 de septiembre de 1995 la tasa representativa del mercado era de \$972.80 por dólar; el año cafetero 1995/96 registró un pequeño ritmo de devaluación nominal hasta el mes de junio de 1996, cuando llegó a \$1.073, para descender a septiembre 30 de 1996 a \$1.025.06, siendo la devaluación entre estas dos fechas del 5.37%, frente a una inflación para los obreros del 20.6%.

En el solo año civil de 1996 la pérdida de origen cambiario en el ingreso bruto de la industria cafetera puede estimarse en alrededor de \$107.000 millones. Este es el resultado de multiplicar el atraso de \$63 que se le ha causado en 1996 a la tasa de cambio promedio, por el valor estimado de los reintegros por exportaciones de café. Este cálculo no tiene en cuenta el atraso que viene de años anteriores.

Siguiendo la misma metodología, en forma acumulativa año por año, puede afirmarse que, por causa de la revaluación, es decir, de la apreciación real del peso frente al dólar, el sector cafetero ha dejado de recibir en los últimos 6 años (1991 - 1996) el equivalente a US\$2.856 millones.

El impacto de la revaluación en la industria cafetera colombiana se debe medir frente al dólar, porque el café se cotiza y se vende en dólares, y no en canastas de monedas; y porque los costos son fundamentalmente de insumos y factores de producción locales, no importados. Pero incluso si se castigan estos estimativos, para medir el impacto revaloratorio a partir de los índices de tasa de cambio real de 1986 ó 1989, el deterioro cambiario acumulado constituye, de lejos, la

causa principalísima de la crisis de la industria cafetera colombiana.

Otra manera sencilla de apreciar el impacto de la revaluación sobre la industria cafetera consiste en expresar los costos de operación y de los programas del Fondo, en términos de su equivalente en centavos de dólar por libra exportada de café. Este ejercicio revela lo siguiente:

- En el año cafetero 1995/1996 el precio interno promedio pagado al productor fue equivalente a 96 centavos de dólar por libra. Los fletes marítimos y seguros adicionaron 8 centavos; los costos de la operación café por fletes, trilla, empaque y liofilización añadieron 9.1 centavos de dólar por libra; y los costos por incremento y manejo de inventarios fueron de 6.4 centavos, para un

Cuadro 1
INDUSTRIA CAFETERA 1996
ESTIMACION PERDIDA CAMBIARIA

	Sin revaluación	Con revaluación
Inflación interna promedio	20.5%	
Inflación externa promedio	3.1%	
Devaluación nominal promedio año	16.9%	10.1%
Tasa de cambio promedio (\$/US\$)	1,086.38	1,023.34
Reintegros cafeteros monetizados (US\$)	1,700	1,700
Disponible en pesos para costo interno (\$)	1,846,849	1,739,678
Pérdida de origen cambiario (\$)		(107,171)

total de 121.4 centavos.

- El valor de los servicios prestados al productor entre los cuales se cuentan las obras en zonas cafeteras, el servicio de extensión, investigación, los programas de crédito y de ordenamiento de la producción y sanidad vegetal, equivalieron a US\$9.6 centavos.

- A estos egresos se adicionaron 6.2

centavos correspondiente al valor de los programas de comercialización y promoción del café en el exterior, el valor de los servicios prestados al Fondo por la Federación de Cafeteros y otros gastos y servicios menores, para unos costos acumulados de la industria de 137 centavos por libra.

- Finalmente, los gastos financieros y el servicio de la deuda (TAC) tomaron el equivalente de 14.6 centavos, para unos costos totales de 152 centavos de dólar por cada libra exportada de café.
- Estos costos se vieron disminuidos en 7.2 centavos, correspondientes a los ingresos provenientes de las ventas de café para el consumo interno y los ingresos

financieros.

- Al comparar este resultado neto con el precio promedio de venta ex-muelle del año, de 132 centavos de dólar por libra, da como resultado un déficit de 12.7 centavos de dólar por libra de café exportado.

Puede apreciarse fácilmente cómo casi todos estos costos, quizás con excepción de los fletes y seguros marítimos y de los gastos financieros externos, que son los menores, se efectúan dentro del país, en pesos, y vienen determinados fundamentalmente por la inflación y por las tasas de interés vigentes. De haberse conservado la tasa de cambio real de 1986 ó de 1989, la gran mayoría de los costos estaría seguramente en niveles entre 25% y 30% inferiores a los actuales.

Una propuesta de ajuste cambiario y fiscal concertado

Destacados analistas han advertido el peligro de que, ante las tendencias de la apreciación del tipo de cambio real, se sacrifiquen sectores que generan empleo en calidad y cantidad, pues las nuevas actividades impulsadas por el sector petrolero y minero no permitirán absorber la mano de obra en los lugares y en las cantidades requeridas para asegurar un sano equilibrio social.

Mucho se ha hablado de que el impuesto más regresivo es la inflación porque golpea de manera más dura a los asalariados de bajos ingresos, que no tienen mayor poder de negociación en la fijación de sus ingresos reales. Sin embargo, los cafeteros, los exportadores de bienes agrícolas cuyos precios se fijan en dólares en el mercado internacional, y los productores de bienes y servicios que compiten con las importaciones, entre otros,

ven con preocupación que igualmente grave, o aún más desde el punto de vista social, es la amenaza de llegar a incrementar las tasas de desempleo abierto a niveles del 14% en los próximos meses, tasas que eran insospechadas hace tan sólo un par de semestres.

Los dirigentes políticos, gremiales y las autoridades del país no pueden subestimar la amenaza social que representa el desempleo, particularmente el de los jóvenes en hogares rurales de menores ingresos.

El gremio cafetero ha venido reflexionando sobre esta peligrosa trilogía que representa el auge petrolero, la apreciación del tipo de cambio y, finalmente, el resurgimiento del desempleo en Colombia. Constituye deber perentorio de la dirigencia gremial el realizar un último

Impacto de la revaluación en la Industria Cafetera Colombiana

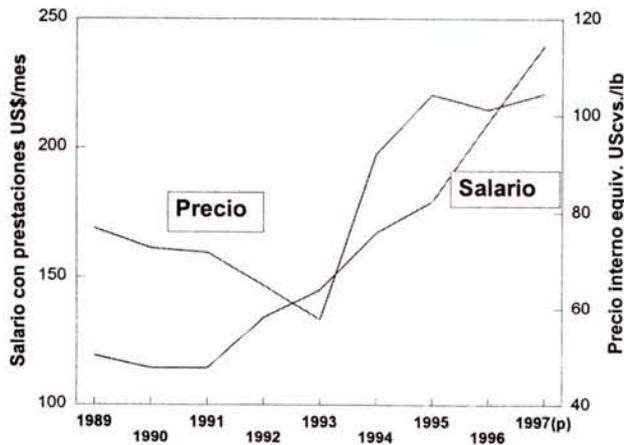
Fondo Nacional del Café Déficit de Tesorería



Al Fondo lo golpea la revaluación ya acumulada...

...y la revaluación adicional que podría venir en 1997

Precio interno del café vs. Salario mínimo legal



El precio interno se encarece en dólares...

... pero el costo salarial sube más rápido.

esfuerzo técnico y político por concretar soluciones que permitan amortiguar el grave desenlace que habrá de generar dicha trilogía.

El sector exportador asume los costos de la carencia de una política común: el Gobierno, el Congreso y el Banco de la República deben armonizar la política económica para frenar la revaluación y proteger el empleo.

La propuesta del gremio cafetero consiste en armonizar los planteamientos económicos que vienen adelantando el Gobierno Nacional, el Banco de la República y el Congreso, pues es claro que cada uno, desde su perspectiva institucional, tiene elementos de verdad en los diagnósticos y acciones de política que se vienen recomendando. Hay coincidencia en que el impacto de la apreciación del tipo de cambio es una realidad tangible, pero se discrepa en las magnitudes que pueden atribuírsele a la política fiscal, como responsabilidad conjunta del ejecutivo y del legislativo, y a las políticas cambiaria y monetaria, como responsabilidad conjunta del Banco de la República y del ejecutivo, ya que el Ministro de Hacienda preside dicha Junta.

El sector exportador es un simple espectador y asume los costos de la carencia de una política común, a la que debe ser posible llegar porque, además, así lo dispone la Constitución Nacional.

Tras analizar los diagnósticos expresados por cada una de estas instancias, el gremio cafetero extrae las siguientes conclusiones:

- El Ejecutivo viene haciendo esfuerzos importantes por contener el crecimiento real del gasto público y disminuir sus necesidades de financiación, tanto internas como externas, pues es consciente de que las primeras inducen alzas en la tasa de interés domésticas y las segundas repercuten negativamente sobre el tipo de cambio nominal.
- El Congreso viene estudiando un proyecto de racionalización del gasto público con el fin de hacer realidad la disciplina fiscal, y el proyecto presupuestal de 1997 constituye una buena base para aliviar las presiones revaluacionistas que ha inducido el gasto público en años recientes; y
- El Banco de la República ha tomado medidas para darle mayor liquidez a la economía, con el fin de reducir los costos financieros y evitar presiones inflacionarias por esta vía.

Es claro, sin embargo, que ninguna de estas políticas se adoptó con la debida prontitud y probablemente todas ellas se han quedado cortas.

Para corregir la revaluación acumulada y la que puede sobrevenir hacia adelante, hay que actuar tanto del lado de la tasa de cambio nominal como del lado de la inflación, con medidas que apunten al corto y al mediano plazo.

Como casi todas las cosas en la vida, el punto medio es sabio y es la base de una propuesta para armonizar los diferentes instrumentos de política. Al tiempo que el Gobierno y el Congreso trabajan en la línea

de racionalizar el gasto público para evitar que su financiación externa se traduzca en mayores apreciaciones del peso frente al dólar, el Banco de la República está en capacidad, sin cometer ningún despropósito técnico, de acceder a replantear los niveles actuales de las llamadas "bandas cambiarias". La gerencia de la Federación ha propiciado diálogos que aproximen posiciones alrededor del siguiente grupo de propuestas:

- Primero, debe ser posible desplazar al alza la banda cambiaria en cinco puntos porcentuales con el fin de restituirle a los exportadores la pérdida en que incurrieron al haberse movido en cerca de 5 puntos a la baja la "banda cambiaria" en el mes de diciembre de 1994. A juicio de varios analistas, es probable que una parte de la revaluación, dentro de esa banda "caída" se dio porque la política financiera indujo elevadísimas tasas reales de interés en los dos últimos años y con ello pudo estimular la entrada de capitales especulativos y el surgimiento de las tasas de desempleo a los niveles actuales. Al propio tiempo, también se señala que la política cambiaria sólo aplicó controles más bien tardíos a esos capitales golondrina. De otro lado, algunas autoridades reconocen que pudo haber un "sobreajuste" macroeconómico en 1995 y que por tanto habría que corregirlo. La magnitud de esta corrección, en la parte de la banda cambiaria, vale la pena recalcarlo, coincide con los estimativos recientes que hicieran algunos académicos sobre el grado de apreciación que hoy muestra la tasa de cambio respecto de su trayectoria de largo plazo y que por tanto precipita desempleo, con nefastas incidencias sobre la economía.
- En segundo lugar, es indispensable colocar el tipo de cambio nominal en el punto medio de esta nueva banda

cambiaria, una vez corregida al alza en esos 5 puntos. Para lograr este objetivo, bastaría con que el Banco de la República interviniera más activamente, inclusive dentro de la banda, precisamente para evitar los brotes especulativos que tanto daño le han hecho al sector exportador, particularmente durante el año 1996. Dicha intervención podría adelantarse sin riesgo de mayor inflación si, como contraprestación, se aplican medidas más fuertes para disminuir los flujos de capital.

El señor Ministro de Hacienda planteó públicamente en noviembre una alternativa equivalente a las dos anteriores, consistente en buscar que el tipo de cambio se ubicara en la parte superior de la banda cambiaria. No se entendería que el Banco de la República no estuviera dispuesto a operar en este frente, inclusive acumulando más reservas internacionales, una vez que el Gobierno y el Congreso asuman claros compromisos de disciplina fiscal a toda prueba. Esta concertación de políticas no tendría que adoptarse necesariamente con medidas de "choque" de corto plazo, sino que podría caber dentro de un acuerdo a dos años.

Estas dos primeras propuestas deben servir para que el sector cafetero y el sector productivo en general logren recuperar siquiera 10 puntos de la pérdida total de 30 puntos reales ocurrida en lo que va corrido de esta década. Esta recuperación no es, sin embargo, un seguro contra las presiones revaluacionistas que vemos venir con gran preocupación.

Sería necesaria una tercera política cambiaria tendiente a prevenir apreciaciones del tipo de cambio, tal como la que sugirió uno de los miembros de la Junta del Banco de la República. En otras palabras, a evitar nuevas presiones hacia la revaluación. En efecto, en un foro reciente

se explicó que la fijación de la meta inflacionaria no sólo debe ser creíble y alcanzable, sino que esta debe determinar casi que automáticamente la "pendiente" de la nueva banda cambiaria, o sea la velocidad de devaluación nominal del tipo de cambio, pues bastaría restarle la inflación externa a dicha meta para determinar el punto medio de la banda.

Así, por ejemplo, si la nueva meta de inflación se fija en el 19% y la inflación externa esperada es del 3% o un poco menos, entonces el punto medio de la banda debería fijarse, según el propio Banco de la República, con una meta de devaluación anual promedio cercana al 16%, o sea casi 3 puntos porcentuales por encima de la actual pendiente de la banda cambiaria. Por supuesto que tal formulación supondría la voluntad técnica y política de cumplir con dichas metas a lo largo del nuevo año.

Hay otras medidas cambiarias que también podrían ejercitarse para apuntalar los anteriores objetivos, pero cuyos efectos son realmente de corto plazo y no tienen la transparencia de las tres propuestas anteriores, tal como lo exige un mundo de globalización de los mercados. En todo caso vale la pena mencionar otras alternativas, pues la situación puede llegar a ser tan desesperada para algunos exportadores en los próximos meses, que no habría que descartar la posible aplicación de estos "instrumentos de primeros auxilios".

En el pasado la industria cafetera contribuyó a generar ahorro a favor de la estabilidad de la economía a través de la adquisición de numerosos instrumentos financieros (títulos TREC "A" y "B", TAN, Bonos de Capitalización Financiera, Títulos de Fomento Agroindustrial etc.). Pues bien, probablemente ha llegado el momento de

aplicar una reciprocidad histórica, de tal manera que ahora sea el sector cafetero el que reciba un subsidio de tipo tributario o fiscal, como de hecho lo reciben hoy otros sectores exportadores agrícolas, a través de la expedición de los CERT, como en el caso de las flores y el banano.

El sector cafetero es consciente que, desde el punto de vista fiscal, esta no es la mejor solución, pues genera un pago de subsidios, a la postre no muy diferente del que se tendría con el establecimiento de una tasa de cambio diferencial, la que hemos visto que no tiene mayor sentido en las actuales circunstancias fiscales. Sin embargo, en este caso particular del CERT, que ya existe para otros sectores agrícolas, la justificación de este tipo de apoyo habría que sopesarla frente a la amenaza de dejar cesantes a grandes masas de trabajadores agrícolas y frente al potencial desbalance social que ello generaría. De otro lado, la opción de un CERT transitorio para el caso del café de Colombia no suscitara motivos de queja o rechazo de agricultores locales en los países consumidores, puesto que no los hay, ni de otros países productores, donde el Estado subsidia a la industria cafetera de diversas maneras.

Otra alternativa para frenar la revaluación y el crecimiento del desempleo tiene que ver con la aplicación de ingeniosas formas de esterilización cambiaria que en el pasado dieron sus resultados, precisamente cuando el sector cafetero experimentaba auges. Si los dineros provenientes del sector petrolero se pudieran esterilizar en cerca de un 30% en los próximos años, es evidente que la presión revaluacionista se reduciría de manera significativa. La experiencia que ganó el Banco de la República en el manejo de los auges cafeteros debería servir para alcanzar este propósito, pues los instrumentos son varios: cobro de

comisiones, expedición de títulos con plazos de redención diferidos, etc.

Otras opciones de manejo, que estarían dentro del ámbito de decisión del Gobierno, no como decisiones cambiarias sino de política petrolera, y en última instancia, de política fiscal, consistirían en reducir la tasa de explotación de Cusiana y los niveles de endeudamiento externo de Ecopetrol, así como abstenerse de precipitar nuevas y grandes inversiones, hasta tanto no se logre un entorno de manejo macroeconómico adecuado.

Adicionalmente se cuenta con el Fondo de Estabilización Petrolero que debería constituirse como el instrumento más efectivo para esterilizar y generar ahorro. El Fondo puede manejarse de varias maneras dentro de su objetivo de estabilización macroeconómica: la ideal sería limitarse a operar como fue originalmente concebido, esto es, como instrumento de ahorro del ingreso petrolero a ser diferido en función de la capacidad de absorción de la economía. Pero una opción complementaria podría ser la de contribuir a estabilizar a corto plazo el ingreso de sectores que deben continuar cumpliendo un importante papel macroeconómico de largo plazo.

En este contexto, resulta de gran interés tener en consideración los criterios y la experiencia de países líderes en los procesos de apertura e integración a la economía mundial dentro de un sano manejo de la política económica, como Chile. En una intervención reciente, el exministro de Hacienda de ese país, doctor Alejandro Foxley afirmaba lo siguiente:

"Es indispensable tener en primer lugar una buena política cambiaria; los errores en la política cambiaria son los que se pagan más caro en América Latina, como lo ilustra la

experiencia económica reciente en los casos de algunos países bastante grandes en la región. En el caso de Chile hemos procurado mantener una política cambiaria con una cierta estabilidad, un tipo de cambio real que garantice una rentabilidad adecuada en el sector de bienes transables y que al mismo tiempo apunte a un cierto equilibrio en la balanza de pagos en el mediano plazo, desde el punto de vista, de nuevo, de la capacidad de generar un volumen suficiente de bienes transables que le den estabilidad a la balanza de pagos". (XV Simposio Mercado de Capitales, Cali. Asobancaria).

En síntesis, existe una variedad de instrumentos de ahorro y postergación del consumo, que deben aplicarse de la manera más efectiva para detener la revaluación y fomentar el empleo. El gremio cafetero siempre ha contribuido con sentido de solidaridad nacional y en ello le ha dejado al país grandes lecciones y experiencias sobre el manejo de auges temporales de divisas. La mejor prueba de este éxito es que el esquema básico del manejo del sector petrolero se diseñó con base en la experiencia del Fondo Nacional del Café y que este instrumento de ahorro y mantenimiento del ingreso cafetero ha logrado superar la peor crisis en su historia, a principios de esta década.

Ahora es necesario enfrentar los desafíos de una nueva Colombia con mercados globalizados y cambios drásticos en su estructura productiva, pero para salir airoso se requiere de una mayor armonización de la política económica, en sus aspectos fiscales, monetarios y cambiarios, con un claro objetivo de frenar la apreciación del tipo de cambio y recuperar la estabilidad social a través de la preservación del empleo. El Congreso, el Ejecutivo y el Banco de la República tienen la palabra y la responsabilidad histórica de asumir estos desafíos.

III - EL SOPORTE AL MERCADO EXTERNO

La Asociación de Países Productores de Café

La Asociación de Países Productores de Café, APPC, formalizada en septiembre de 1993, promueve la coordinación de políticas cafeteras entre los Miembros, el mejoramiento de las calidades del café y el aumento del consumo y busca el equilibrio entre la oferta y demanda mundial para lograr la estabilización de los precios en niveles remunerativos.

En una primera etapa, el Plan de Retención con unas metas de precios razonables, que comenzó a aplicarse el 1o. de octubre de 1993, fue el instrumento básico para cumplir el objetivo de la Asociación. Una vez se logró una reducción importante en los inventarios de los países importadores, se discutió la introducción de un elemento adicional para manejar la oferta. Este es el Programa de Exportación, diseñado para mantener un flujo ordenado de café a los consumidores garantizando así una mayor estabilidad al mercado. Desde julio de 1995, viene funcionando como el único instrumento para regular la oferta.

No ha sido fácil poner en funcionamiento un instrumento de esta naturaleza. Pero los países se han venido acomodando y mostrando la voluntad política necesaria

para consolidar el proceso.

Los esfuerzos realizados se han traducido en una evolución positiva del mercado. Con la reducción sustancial de los inventarios en poder de los países importadores, se registraron efectos saludables sobre los precios internacionales, y se recuperó además, cierta capacidad de manejo y negociación por parte de los países productores.

Pero quizás el resultado más importante, es el consenso y la unión que se ha conseguido entre los principales productores, en contraste con la división que prevalecía en el pasado.

En próximas reuniones el Consejo de la Asociación estudiará alternativas para financiar programas orientados a ampliar el consumo en países productores y consumidores.

El desarrollo sostenido de los países productores de café requiere de precios externos remunerativos y estables. La única manera que existe hoy para conseguirlos y restablecer el equilibrio en el mercado, es la coordinación y la disciplina entre productores en el marco de la APPC.

La Organización Internacional del Café y su nuevo papel

La presencia en el mercado de nuevos elementos hace que el papel político e institucional de la O.I.C. deba reflejar las nuevas realidades. Tales elementos tienen

que ver con la mayor velocidad en las comunicaciones y la facilidad comparativa de entrega que apoyan políticas de compra para mantener los inventarios en un nivel

mínimo por parte de los tostadores (Justo a Tiempo); la reducida capacidad de almacenamiento de los productores; la acción de los fondos de inversión y su efecto sobre la volatilidad de los precios y la nueva actitud de gobiernos e instituciones en el sentido de si la cooperación es necesaria o no para el desarrollo del sector cafetero.

Por eso, hacia adelante, la Organización utilizando sus recursos y experiencia, debe ocuparse entre otros de los siguientes aspectos:

- Adelantar proyectos orientados a incrementar los beneficios de la producción cafetera y el mercadeo a través de sistemas de comercialización eficientes y transparentes en un mercado abierto, mejorando el acceso a los mercados internacionales, con manejo del riesgo derivado de la volatilidad de los precios.
- Promover el consumo del café, como parte integral de sus actividades. Divulgar ampliamente los conceptos de manejo de riesgo y sus usos potenciales (Futuros, Opciones etc.), y evaluar permanentemente la influencia de los

fondos de inversión sobre los precios y su estabilidad.

En lo que tiene que ver con el cambio tecnológico, está claro que se requiere de la cooperación estrecha entre países productores y consumidores. La O.I.C. evolucionará como el foro más apropiado para el establecimiento y conservación de esa cooperación que permitirá mejorar el conocimiento sobre tecnologías de cultivo, beneficio, transporte y torrefacción del café.

- Buscar consenso entre los diferentes gobiernos e instituciones mediante el diseño e implementación de proyectos que tengan la más amplia distribución de beneficios posible.
- Finalmente y quizás su papel más importante, es el que tiene que ver con el mejoramiento, actualización permanente y divulgación de las estadísticas básicas del sector cafetero mundial, lo cual permitirá una medición más correcta y ampliará el conocimiento estadístico sobre las tendencias de la producción, las exportaciones, el consumo, las existencias y los precios, consolidando la información de cada país.

IV - LA POLÍTICA DE COMERCIALIZACIÓN

El mercado cafetero para el año de 1996 estuvo enmarcado dentro de un acuerdo de regulación de la oferta como resultado de las negociaciones conseguidas en el seno de la Asociación de Países Productores de Café (APPC).

Estos compromisos limitaron la oferta de café proveniente de los países signatarios a un total de 48.97 millones de sacos para ser exportados durante el período julio de 1995 a junio de 1996. Colombia, como principal

animador de este acuerdo, limitó sus exportaciones en cumplimiento de los compromisos adquiridos a un total de 10.65 millones de sacos para 1996.

BALANCE DEL MERCADO MUNDIAL DEL CAFE
AÑOS 93/94 - 95/96 Y PROYECCION 96/97
Millones sacos 60 kg.

	<u>93/94</u>	<u>94/95</u>	<u>95/96</u>	<u>96/97 *</u>
PRODUCCION				
1. Total	87.4	93.9	88.2	98.9
2. Exportable	65.6	72.7	65.1	74.7
CONSUMO				
3. Productores	21.8	21.2	23.1	24.2 **
4. Importadores	73.8	71.4	73.0	75.0
5. Total	95.6	92.6	96.1	99.2
6. Producción Exportable menos consumo importadores	-8.2	1.3	-7.9	-0.3
7. EXPORTACION	72.1	65.1	71.7	77.0
8. Producción Exportable menos Exportación	-6.5	7.6	-6.6	-2.3
9. Exportación menos consumo importadores	-1.7	-6.3	-1.3	2.0
EXISTENCIAS FINALES				
10. Productores	29.2	36.8	30.2	27.9
11. Importadores	15.7	9.4	8.1	10.1
12. Totales	44.9	46.2	38.3	38.0
13. Exist. Import./consumo (11/4)	22.0%	12.9%	10.8%	13.5%

* Estimado

** Otros analistas estiman el consumo de productores 96/97 en 25.0 millones de sacos.

Fuentes: USDA; OIC; Ministerio de Industria y Comercio del Brasil; CITOMA; B. ROTHFOS; CITOMA; ED&F.MAN; FEDERACAFE- Gerencia Financiera y Estudios Especiales.

La distribución de las ventas colombianas de acuerdo con el destino y el producto se detallan en el cuadro 2.

Durante 1996 el total de ventas de café se incrementó en 750.000 sacos

Cuadro 2
VENTAS DE COLOMBIA PARA 1995 - 1996
Miles de sacos de 60 kilos

	1995	1996	Variación %
1- Verde	9,214	10,029	9%
Europa	5,392	5,321	-1%
Japón	994	1,157	16.4%
EE.UU. - Canadá	2,309	2,831	22.6%
Otros	519	720	38.7%
2- Industrializado	689	624	-9.4%
Total	9,903	10,653	7.6%

comparado con el año anterior. En lo que respecta a los diferentes mercados, el mayor dinamismo se observó por el lado de los Estados Unidos y Canadá en donde se presentó un incremento de 522.000 sacos. Esto se debió tanto a una reacción favorable del consumo total de café en Norteamérica, como al gran éxito obtenido por la marcas de café puro colombiano particularmente aquellas de Kraft (General Foods) y Folgers (Procter & Gamble).

Como consecuencia de lo anterior, la oferta de los exportadores particulares para Europa se vio limitada, y para poder mantener el suministro de café colombiano requerido por la industria de dicho continente fue necesario que la Federación incrementara sus ventas hacia este destino. Japón por su parte ha continuado el incremento gradual en su demanda por café colombiano

Durante 1996 se observó a nivel mundial

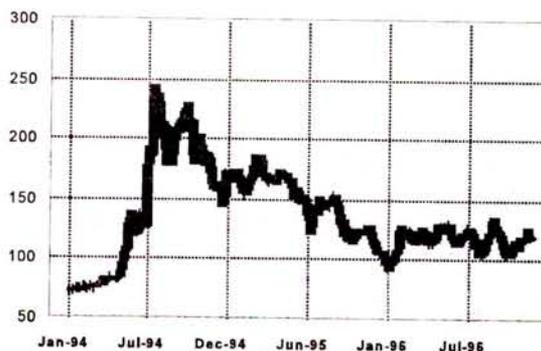
un ligero repunte en el consumo total de café.

En materia de precios internacionales, la gran constante durante el año fue la alta volatilidad. La cotización del café inició el año 1996 con el nivel más bajo del período; para enero, el precio del "Contrato C" para pronto embarque se situaba en los niveles de US\$ 0.90 por libra. Gradualmente, los precios se recuperaron a medida que los inventarios en países consumidores -y entre ellos los inventarios certificados ante la bolsa de futuros- continuaban reduciéndose y se comenzaba a percibir una fuerte escasez de café para el corto plazo.

La cotización de la Bolsa de Futuros de Nueva York se situó en promedio en una franja entre 110 y 130 centavos de dolar por libra. El reflejo claro de la condición de insuficiencia en la cantidad de café para pronto embarque, lo constituye el mayor valor que las cotizaciones en el mercado de futuros para los meses más próximos en el tiempo tuvieron sobre aquellas otras cotizaciones correspondientes a compromisos de transacción más lejanos en el tiempo. Este fenómeno se dio a todo lo largo de 1996.

Gráfico 2
Contrato "C" - Pronto embarque

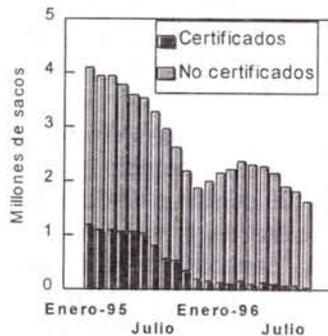
Centavos de dólar por libra



De otro lado, y también como resultado de la estrechez en las disponibilidades inmediatas del grano, el mercado de transacciones de café físico reconoció primas sobre la cotización de la Bolsa de futuros para el periodo de análisis, manteniendo un nivel que en el caso del café colombiano se calcula en 14 centavos

Gráfico 3

Estados Unidos: Inventarios



de dólar en promedio.

Dentro del marco de cantidades exportadas y de precios internacionales mencionados anteriormente, las metas de ingresos colombianos provenientes de las exportaciones de café se cumplieron a cabalidad, con ventas de cerca de US\$1.700 millones y un precio promedio de US\$1.30 por libra ex-dock Nueva York, que se puede considerar un resultado bastante satisfactorio.

A estos favorables resultados de la comercialización contribuyó el ordenamiento logrado en las ventas hechas por el sector exportador particular, gracias a los acuerdos conseguidos en el seno de la Asociación de Exportadores de Café ASOEXPORT, que en este caso cubrió no sólo a sus asociados, sino también a aquellas firmas que no forman parte de ella.

En el logro de los objetivos comerciales es de destacar que debido al comportamiento climático en Colombia, a partir de febrero de 1996 la oferta de pergamino en el mercado interno fue limitada, lo que llevó a la Federación a vender algunas cantidades de sus existencias al sector exportador particular para que pudieran cumplir con los compromisos previamente adquiridos. La comercialización del café también tuvo que superar otros factores, tales como los paros cívicos y de transporte que dificultaron la llegada del café a los puertos; con el concurso coordinado de todas las entidades participantes en el proceso de exportación, se logró cumplir con la clientela en el exterior. Son también de destacar los problemas económicos de los países

Gráfico 4
Precios Contrato "C"

compradores, que limitaron su capacidad de adquisición de cafés de altos precios.

Para el año de 1997 se ha programado un volumen de ventas por un total aproximado de 11 millones de sacos, de los cuales corresponden a café industrializado 650.000 sacos. Este programa es plenamente compatible con los compromisos adquiridos por Colombia en el marco de la APPC, de acuerdo con los cuales nuestro país podrá ofrecer 5.4 millones de sacos de café verde de 60 kilos para el periodo enero-junio de 1997.

De otro lado conviene resaltar el dinamismo observado en 1996 en el consumo interno de café, que llevará a la cifra de 1.6 millones de sacos las ventas en el mercado nacional.

Teniendo en cuenta los resultados de la encuesta contratada por la Federación para determinar los patrones de consumo en Colombia, para 1997 se continuará trabajando conjuntamente con la industria nacional en la promoción del consumo

interno, con campañas orientadas específicamente hacia la juventud.

En razón de los resultados satisfactorios obtenidos durante 1996, los instrumentos de comercialización utilizados en el presente año seguirán en vigencia para 1997, incluyendo el esquema de convenios de comercialización con los tostadores, el control de calidad y la promoción de los cafés especiales, los cuales han contado con el apoyo técnico y logístico de la Federación.

V - EL FONDO NACIONAL DEL CAFÉ

El Año cafetero 1995/96

Al inicio del año cafetero las estimaciones de las principales variables cafeteras hacían aconsejable un manejo cauteloso de las finanzas del Fondo Nacional del Café, dado el déficit de tesorería previsto por \$164 mil millones.

Efectivamente, el manejo de la tesorería del Fondo durante el Semestre octubre/95 - marzo/96 fue muy difícil por varias razones. Mientras que el precio externo comenzó a deteriorarse, de niveles promedio de facturación de US\$1.41 ex-dock por libra en octubre a US\$1.14 en febrero, la cosecha cafetera se incrementaba por encima de los pronósticos, llegando a 7'5 sacos entre octubre y enero.

Esta concentración de la cosecha hizo que los giros para compra de café alcanzaran la suma de US\$465 millones en el citado cuatrimestre, situación que llevó a la Federación a agotar en primera instancia la liquidez en el interior y el exterior del país en cuantía de US\$205 millones y en segunda instancia, a utilizar las líneas de crédito con los bancos del exterior en cuantía de US\$270 millones.

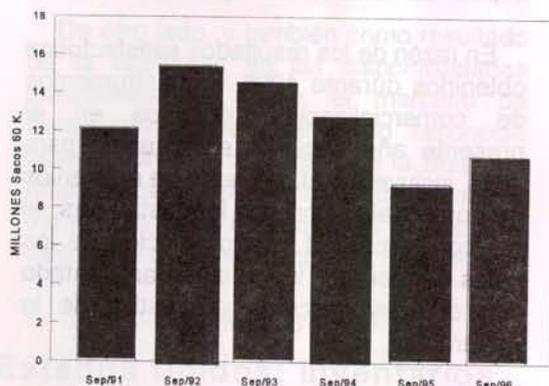
En 1995 el Banco de la República

estableció una reglamentación orientada a restringir el uso de crédito externo de corto plazo por parte de los exportadores y la aplicó también al Fondo Nacional del Café, a pesar de que el financiamiento de éste no se hace para fondear embarques individuales sino para soportar la garantía de compra de la cosecha, función que le ha asignado al Fondo la política cafetera. Esto significó una alteración fundamental en el manejo de la prefinanciación de exportaciones del Fondo Nacional del Café. Se perdieron grados de libertad y se elevó sustancialmente el costo del crédito para el Fondo.

De acuerdo con la reglamentación vigente en ese momento para prefinanciación de exportaciones, el Fondo tenía la obligación de cancelar y legalizar ante el Banco de la República los US\$270 millones en un plazo menor a los dos meses. Dado que no se contaba con los recursos para hacerlo, la Federación formuló múltiples solicitudes al Banco de la República para adoptar mecanismos coherentes con el manejo de la estacionalidad de la cosecha cafetera.

En el mes de febrero se reglamentó por

Gráfico 5
Exportaciones Industria Cafetera
AÑOS CAFETEROS



parte de la Junta Directiva del Banco de la República el mecanismo de prefinanciación de exportaciones, ampliando hasta cuatro meses, sin perder parte del depósito, su legalización mediante embarques de café. Este plazo fue lo normal durante las pasadas décadas de 1970 y 1980. No obstante lo anterior, se determinó y continúa vigente en la actualidad la medida de constituir un depósito en el Banco de la República equivalente al 15% del valor de la prefinanciación tomada, cuyo costo pesa sobre la industria cafetera colombiana y supone la congelación de cuantiosos recursos para el Fondo.

Para solventar las dificultades de tesorería del Fondo y atender además las exigencias de la nueva reglamentación cambiaria, el Fondo tuvo que tomar deuda costosa en pesos para pagar deuda barata en dólares, mediante las siguientes medidas:

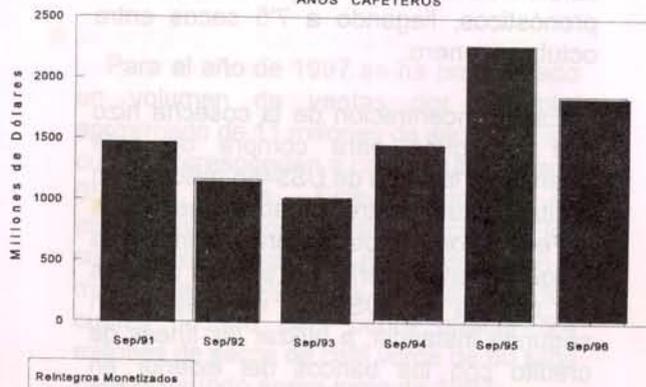
- En octubre de 1995 se cancelaron o aplazaron compromisos internos del Fondo en cuantía de \$79.000 millones.
- Toda la facturación de las ventas de café en el exterior de los meses de febrero y marzo se destinó a cancelar las obligaciones por US\$270 millones contraídas con la banca internacional entre diciembre y enero, por lo cual, no se efectuaron monetizaciones de divisas

en aquellos meses.

- Con los ingresos generados en el país, principalmente por venta de café a particulares y TAC, hubo que adquirir, por primera vez en la historia, divisas en el mercado cambiario por US\$63 millones, para cancelar parte de la prefinanciación de exportaciones.
- Se colocó parte del TAC recomprado por el Fondo por valor de \$81 mil millones.
- Durante los meses de diciembre a marzo se atendieron solo los gastos inaplazables tanto en el país como en el exterior y en coordinación con la Gerencia Comercial, se anticiparon para los primeros días de cada mes los embarques de marzo y abril.
- De igual manera, el Fondo utilizó liquidez del Fondo Rotatorio de Crédito Cafetero y de otros fideicomisos de crédito al productor.

Durante el segundo semestre del año cafetero, de abril a septiembre de 1996, los precios externos de café presentaron una ligera recuperación, situándose la facturación en US\$1.35 ex-dock por libra en promedio. La producción en este semestre

Gráfico 6
Reintegros Industria Cafetera
AÑOS CAFETEROS



alcanzó un volumen de 4'5 sacos. El Fondo pudo cancelar la totalidad de la

prefinanciación externa contraída y atender sus compromisos con la política cafetera.

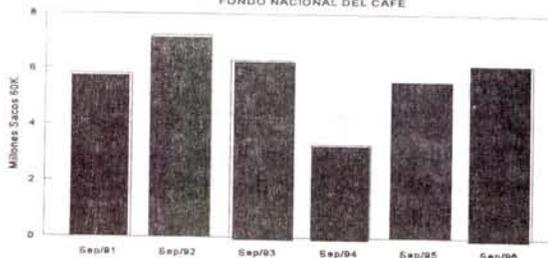
El año cafetero se desarrolló dentro de un ambiente de revaluación del peso colombiano. La devaluación entre el 30 de septiembre de 1995 y el 30 de septiembre de 1996, "punta a punta", fue del 5.37%, frente a una devaluación proyectada al inicio del año cafetero del 12%. En contraste, la inflación interna fue del 21.55% en el mismo período. En otras palabras, el impacto de la revaluación sobre la industria cafetera en el año cafetero 1995/96 puede resumirse así: Mientras los ingresos aumentaron al 5%, los costos crecieron al 22%, cuatro veces más rápidamente.

Impacto de la revaluación sobre la industria cafetera en 1995/96: Mientras los ingresos aumentaron al 5%, los costos crecieron al 22%, cuatro veces más rápidamente.

En síntesis, el año cafetero 1995/1996 presentó un déficit de tesorería por valor de \$193.200 millones, equivalentes a US\$207 millones. Este déficit fue cubierto mediante la liquidación de inversiones financieras por valor de US\$166 millones en el interior y en el exterior y con la recolocación de TAC en el mercado por US\$41 millones.

Las exportaciones de la industria cafetera fueron 10'8 sacos con un precio promedio de facturación ex-dock de US\$1.32 y unos ingresos F.O.B. por este concepto de US\$1.782 millones. Las exportaciones de la industria en el año cafetero 1995/96 fueron superiores en 16% sobre las efectuadas en el año anterior, en tanto que los ingresos por las mismas fueron

Gráfico 7
Existencias de Café
FONDO NACIONAL DEL CAFÉ



inferiores en 17%.

Los reintegros monetizados por la industria en el año cafetero 1995/96, por US\$1.868 millones, fueron inferiores en US\$413.7 millones a los de un año antes.

El recaudo por facturación del Fondo Nacional del Café en este año cafetero fue de US\$734 millones.

Los egresos netos externos del Fondo ascendieron a US\$85 millones, siendo los mas representativos la promoción y publicidad por US\$37 millones, equipos para la ampliación de la Fábrica de Café Liofilizado por US\$22 millones y gastos financieros y amortización deuda con el BIRF por US\$13 millones.

Los ingresos totales, disponibles para reintegrar, fueron de US\$651 millones; adicionalmente, el Fondo liquidó parte de sus depósitos en el exterior por valor de US\$85 millones y utilizó divisas compradas previamente en el país para cancelar prefinanciación de exportaciones por US\$63 millones, con lo cual los reintegros monetizados por el Fondo ascendieron a US\$799 millones, que sumados a los reintegros estimados de los exportadores particulares por valor de US\$1.069 millones, totalizan unos reintegros monetizados de la industria cafetera de US\$1.868 millones.

El Fondo compró el equivalente de 5'9 sacos de café verde, con un costo de \$708.000 millones en 1995/96; estas compras resultan inferiores en 5.1% en

volumen y en 4.8% en valor a las compras efectuadas en el año cafetero 1994/95.

La Contribución Cafetera recibida de los exportadores particulares fue de \$186.000 millones y los ingresos por ventas de café para el consumo interno fueron de \$66.600 millones, producto de la venta de 530.000 sacos de 60 kilos.

Los ingresos financieros en el país ascendieron a \$51.500 millones, que incluyen el valor de los dividendos en empresas y revalorización del patrimonio por \$19.300 millones y los rendimientos provenientes de fondos en fiducia. Se percibieron otros ingresos por valor de \$62.000 millones, que corresponden principalmente a la venta de café para la exportación de solubles y ventas de café pergamino a los exportadores particulares; por lo tanto, el total de ingresos percibidos por el Fondo Nacional del Café ascendió a \$1.038.600 millones.

En cuanto a los egresos, se destinaron \$707.700 millones para compras de café. Los costos internos del café ascendieron a \$93.700 millones, dentro de los cuales el valor del almacenaje representó el 29%, los fletes internos contribuyeron con el 17%, las comisiones en compras de café con un 11%, la compra de empaques con el 7%, y el valor de la transferencia para el sostenimiento del precio interno con el 2%.

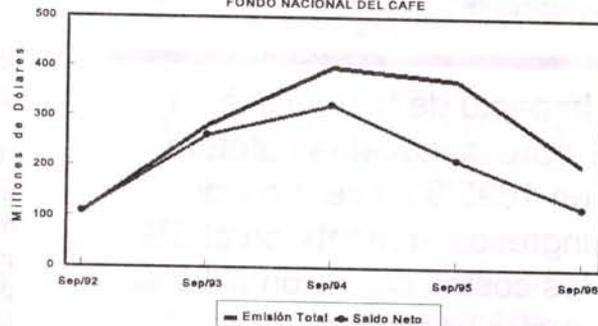
Durante ese año cafetero la transferencia a favor de los Comités Departamentales para la ejecución de obras y servicios ascendió a \$68.700 millones. El valor de los servicios al caficultor fue de \$45.200 millones, representados en el servicio de extensión y divulgación cafetera, el programa de alivio de la deuda, programas de salud y otros. La administración del Fondo Nacional del Café en el país, totalizó la suma de \$28.100 millones.

Se ejecutaron \$41.400 millones por concepto de gastos relacionados con la

sanidad vegetal y el apoyo a la producción. En estos egresos se cuentan los relativos a los programas de incentivos para el control y prevención de la Broca del Café, el Sistema de Información Cafetera y el incentivo para renovación de cafetales, dentro de los principales.

En el transcurso del año cafetero se capitalizaron Fondos del sector cafetero por valor de \$9.200 millones. De estos recursos, \$6.800 millones corresponden a la reinversión de rendimientos de Findicafé y el saldo, la suma de \$2.400 millones, a reinversión de rendimientos de otros

Gráfico 8
Pasivos por TAC
FONDO NACIONAL DEL CAFE



Fondos en fiducia.

Las inversiones del Fondo ascendieron a \$20.500 millones, de los cuales, \$6.400 millones están representados en construcciones, maquinaria y equipo, en especial de la Fábrica de Café Liofilizado y \$13.700 millones corresponden en su mayoría a capitalizaciones por revalorizaciones al patrimonio. No se presentó inversión en empresas con recursos frescos del Fondo Nacional del Café.

Los gastos financieros totalizaron \$52.300 millones, de los cuales, \$47.000 millones (90%), corresponden a intereses y gastos de manejo pagados por los Títulos de Apoyo Cafetero TAC. La cancelación de los Títulos de Apoyo Cafetero TAC ascendió a \$145.000.

Se ejecutaron otros egresos por \$20.300 millones, dentro de los que se destacan el incremento de los valores en poder de Almacafé para la adquisición de la cosecha por \$14.000 millones y otros gastos

generales.

Los egresos totales del Fondo Nacional del Café ascendieron así a \$1.2 billones.

Balance del Fondo Nacional del Café

Los activos del Fondo ascendieron al equivalente de US\$1.836 millones al 30 de septiembre de 1996, cerca del registro de un año atrás. No obstante, en pesos constantes el valor de los activos descendió en 15% durante el mismo lapso.

El inventario de café del Fondo Nacional al cierre del año cafetero es de 6'1 sacos de 60 kilos, con un incremento frente al cierre del año anterior de 534.000 sacos (9.5%).

El nivel de endeudamiento del Fondo al 30 de septiembre de 1996 fue de 10%. Cabe tener en cuenta que cada año esta es la fecha aproximada en la que se inicia el mayor periodo de compromiso financiero para el Fondo por la adquisición de la cosecha principal de café.

El principal pasivo es el correspondiente a los TAC. El valor neto cancelado en el año cafetero 1995/96 por TAC ascendió a la

FONDO NACIONAL DEL CAFE Balance General a Septiembre 30

ACTIVO	Millones de Dólares							
	1993		1994		1995		1996	
Efectivo	260	19%	621	37%	350	19%	207	11%
Ctas por Cobrar	69	5%	98	6%	153	8%	102	6%
Inventarios	367	27%	245	15%	591	32%	670	36%
Fiducia	106	8%	125	7%	159	9%	151	8%
Inversiones	116	9%	203	12%	227	12%	270	15%
Activos Mediano Plazo	14	1%	15	1%	13	1%	8	0%
Activo Fijo	20	1%	24	1%	27	1%	36	2%
Otros Activos	402	30%	337	20%	347	19%	392	21%
Total	1,354	100%	1,668	100%	1,867	100%	1,836	100%
PASIVO								
Corriente	58	4%	208	12%	226	12%	145	8%
Largo Plazo	483	36%	356	21%	122	7%	43	2%
Patrimonio	813	60%	1104	66%	1519	81%	1648	90%
Total	1,354	100%	1,668	100%	1,867	100%	1,836	100%

suma de \$145.000 millones. El valor del pasivo total por TAC a septiembre 30 de 1996 ascendió a \$204.500 millones, cifra a la cual se descuentan los Títulos en poder del Fondo por \$84.200 millones, para un pasivo neto del Fondo por este concepto de \$120.200 millones.

El patrimonio del Fondo al cierre del año cafetero fue de US\$1.648 millones con un incremento del 4.6% en 12 meses. Su valor en dólares ha crecido por efecto de la revaluación. No obstante, a pesos constantes de septiembre de 1996, el patrimonio del Fondo se ha deteriorado en 6% durante el mismo lapso.

Empresas vinculadas al Fondo

A diciembre 31 de 1995 los activos del balance del Fondo Nacional del Café estaban representados en 10.5% por inversiones permanentes en empresas, sin incluir las valorizaciones. El 92% de esta inversión correspondía a diez empresas donde la participación del Fondo era superior al 25% del capital respectivo. Más específicamente, Bancafé, Flota Mercante Grancolombiana y Concasa tomaban el 79% de la inversión del Fondo en empresas.

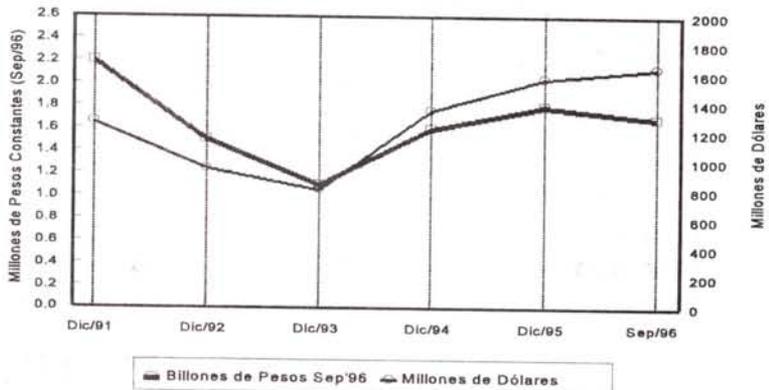
Comercafé, Vedescol y Corporación Financiera del Estado.

Durante 1995, según lo dispone la legislación de privatizaciones pertinente, se ofreció un paquete de acciones de Bancafé, de propiedad del Fondo Nacional del Café entre empleados del Banco y entidades de economía solidaria, quienes adquirieron el equivalente al 1.8% del capital actual del Banco. El año pasado también la Federación Nacional de Cafeteros adquirió con sus recursos y endeudamiento privado, y de los Comités Departamentales de Cafeteros una emisión de acciones del Banco, equivalente al 15.4% del capital actual de éste. Posteriormente, a través de una firma internacional de Banca de Inversión, se ofreció la colocación en el

Como respuesta a los grandes cambios en la estructura económica, empresarial y competitiva del país y a las necesidades y conveniencias de la política cafetera, en varias oportunidades el Comité Nacional de Cafeteros ha adoptado en 1989, 1993 y 1995 decisiones de desvinculación de empresas del portafolio de inversiones del Fondo Nacional del Café.

Las participaciones vendidas corresponden a las de Ingenio Risaralda, Coseda, NHL Hinsch, Fertilcol, Acerías Paz del Río, Frigorífico de Pereira, Granelco y Mercafé. La desinversión por liquidación se dio en Mercafruver, Mercahuila, Navenal, Corporación Forestal de Caldas y Café Colombia - Buenos Aires. En proceso de liquidación se encuentran Cooperativa Cafetera de Durania, Corporación Forestal del Huila, Compañía Forestal del Cauca,

Gráfico 9
Patrimonio
FONDO NACIONAL DEL CAFE



exterior de la segunda emisión de acciones de Bancafé, equivalente al 25% del capital del Banco, sin resultados concretos porque

los potenciales inversionistas internacionales interesados en principio en la vinculación accionaria al Banco no deseaban en este caso una participación minoritaria sin control administrativo.

La Federación y Bancafé contrataron con el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, FOGAFIN, el programa de venta de las acciones en Concasa, con lo cual se hará una venta conjunta de las acciones de ambas entidades. A su vez, con el fin de buscar una más amplia promoción en el proceso de colocación de las acciones de Concasa, FOGAFIN contrató una firma de banca de inversión internacional que se encargará de adelantar todas las gestiones pertinentes y la selección de potenciales compradores. Los otros accionistas de Concasa, todas entidades afiliadas al gremio cafetero, han decidido adherirse a tales gestiones para colocar también sus acciones.

Durante 1995 se ofreció en venta el 40% del capital de la Flota Mercante Grancolombiana, con el ánimo de vincular intereses navieros internacionales que aportaran otras fortalezas a esta empresa, tan afectada por el cambio del entorno del negocio naviero en el mundo y en Colombia. Razones relacionadas con la participación minoritaria ofrecida y con el deseo de los potenciales inversionistas en deslindar su eventual interés de compromisos previos de la empresa en el orden prestacional y pensional contribuyeron a que dicha oferta no tuviera resultados. En 1996 la empresa definió un proceso de reestructuración del negocio que le permitiera plantear de nuevo una alianza estratégica con mayores

posibilidades de éxito. En esta oportunidad la Flota logró un acuerdo con la Transportación Marítima Mexicana; el acuerdo corresponde a un esquema de separación de la actividad naviera a través de la creación de una nueva sociedad en cuyo capital participará la Flota con 40%, y el socio estratégico con el 60%. La nueva firma atenderá las rutas y líneas que anteriormente cubrían los socios.

En 1996 también se ha registrado la fusión de dos corporaciones financieras en las cuales había pequeñas participaciones accionarias del Fondo Nacional del Café. Mediante esta integración patrimonial, la Corporación Financiera del Tolima desaparece, por fusión con la Corporación Financiera de Santander. La mayor solidez patrimonial de la empresa resultante contribuirá a su crecimiento y desarrollo. La Federación, como administrador del Fondo Nacional del Café, y en condición de socio minoritario de estas corporaciones, ha adherido a la integración de las mismas.

El Fondo tiene pequeños porcentajes de participación accionaria en empresas que ahora no son indispensables para el desarrollo de la industria cafetera, según lo ha definido el Comité Nacional de Cafeteros. Las gestiones para la venta de algunos de estos porcentajes no han logrado resultados por la baja participación ofrecida en unos casos y en otros por ser los demás accionistas entidades del Gobierno Nacional.

Continúan bajo estudio cuidadoso las demás participaciones del Fondo en empresas.

Perspectivas para el Fondo en el año cafetero 1996/97

En el último trimestre de 1996, el Fondo Nacional del Café viene cumpliendo su papel regulador al adquirir la totalidad de la cosecha principal. Con el juego normal de

las variables de producción y exportación y el efecto nocivo de la revaluación, que se ha agudizado en este trimestre, el déficit de tesorería del Fondo se incrementará en

US\$395 millones aproximadamente al 31 de diciembre de 1996, aunque la mayor parte del déficit del trimestre octubre-diciembre tiene tradicionalmente un carácter transitorio por corresponder a la época de compra de la cosecha principal de café.

Para el año cafetero 1996/97, comprendido entre octubre/96 y septiembre de 1997, se espera una exportación de 11'5 sacos de 60 kilos, volumen superior en un 7% al registrado en el año cafetero anterior. Dado que las condiciones de oferta y demanda de café mundial son extremadamente inciertas, se calcula un precio de venta ex-dock por libra de US\$1.20 para el café verde entre noviembre y diciembre de 1996.

Entre enero y septiembre de 1997 se han proyectado los precios externos bajo la premisa de que el mercado internacional soporte un precio externo de US\$1 por libra a nivel de la bolsa de futuros (contrato C), más una prima de US\$0.13, para un precio promedio de venta del café verde colombiano de US\$1.13 ex-dock por libra. Con estos supuestos, los ingresos F.O.B. por facturación de la industria colombiana ascenderían a US\$1.600 millones.

Se calcula una producción de 12'5 millones de sacos de 60 kilos, con un valor de \$1.74 billones, de los cuales \$96.000 millones corresponden a TAC.

El precio de compra de café se proyecta en \$235.500, de los cuales \$14.000 serán pagaderos mediante TAC.

Con los supuestos anteriores y un consumo interno de café de 1'5 sacos de 60 kilos, los inventarios de café al mes de septiembre de 1997 serán de 5'6 sacos.

Se proyecta una tasa de cambio al 30 de septiembre de 1997 de \$1.113.9 por dólar que frente a la tasa de cambio registrada el 30 de septiembre de 1996 de \$1.025.06, da como resultado una devaluación 8.66%; y frente a la tasa de cambio del 13 de

noviembre, \$1.000.22 por dólar, da una devaluación del 11.4% en los próximos 10.5 meses, es decir, compatible con una eventual prolongación de la banda cambiaria vigente en 1996. Estos supuestos son similares a los adoptados por otras fuentes.

Con los supuestos anteriores y contando con la venta de empresas por valor de \$53.500 millones, se proyecta un déficit de tesorería del Fondo Nacional del Café para el año 1996/97 de \$477.800 millones, equivalentes a US\$465 millones.

Este déficit sería financiado mediante prefinanciación de exportaciones por US\$220 millones, que implican una congelación de recursos en el Banco de la República por US\$33 millones, crédito del Gobierno Nacional por US\$100 millones, crédito de los productores vía TAC por US\$91 millones y el saldo, mediante la liquidación de inversiones del Fondo por un valor de US\$87 millones. El pasivo financiero del Fondo a septiembre 30 de 1997 ascendería a US\$433.5 millones.

Como se ha mencionado, las perspectivas de la industria cafetera dependen en gran medida del volumen de exportación del país y del precio externo, del tamaño de la cosecha cafetera colombiana y del manejo cambiario en el país.

De mantenerse el proceso de revaluación, los ingresos cafeteros continuarán disminuyendo, deteriorándose la competitividad del café colombiano.

En dicho escenario, es importante anotar que la proyección a septiembre 30 de 1997 indica que el Fondo habrá agotado su liquidez en el interior y el exterior, tendrá comprometida toda su capacidad de endeudamiento y por lo tanto no contará con recursos para poder efectuar la compra de la cosecha en el nuevo año cafetero 97/98. Se requeriría apoyo y financiamiento extraordinario de orden fiscal.

PRINCIPALES VARIABLES DE LA ECONOMIA CAFETERA COLOMBIANA
AÑOS CAFETEROS 95/96 y 94/95

VARIABLES	95/96 (Prelim.)	94/95	DIFERENCIA	
			Unidades	%
1. EXPORTACION TOTAL (Mills s/s 60 Kg verde)	10.8	9.3	1.5	16.1
Federación	4.2	3.4	0.8	23.5
Particulares	6.6	5.9	0.7	11.9
2. PRECIO PROMEDIO DE FACTURACION (US\$/Lb. FOB)	1.24	1.74	-0.50	-28.7
3. VALOR FACTURACION (US\$ mills FOB)	1,782	2,139	-357	-16.7
4. REINTEGROS MONETIZADOS (US\$ mills)	1,868	2,282	-414	-18.1
(Miles de mills\$)	1,892	1,991	-99	-5.0
5. COSECHA (Mills s/s 60 Kg verde)	12.9	13.0	-0.1	-0.8
6. PRECIO INTERNO PROMEDIO (\$/Carga)				
\$ corrientes	202,017	201,188	829	0.4
\$ del 95/96	202,017	242,613	-40596	-16.7
7. VALOR COSECHA (Miles de mills \$)				
\$ corrientes	1,549	1,546	3	0.2
\$ del 95/96	1,549	1,864	-315	-16.9
8. PARTICIPACION EN REINTEGROS (%)	82	78		
9. CONSUMO INTERNO (Mills s/s 60 Kg verde)	1.5	1.4	0.1	7.1
10. EXISTENCIAS FINALES (Mills s/s 60 Kg verde)	6.2	5.6	0.6	10.7
11. FONDO NACIONAL DEL CAFE				
Déficit de Tesorería (Miles de mills\$)	-193	-60	-133	221.7
Patrimonio (US\$ mills)	1,648	1,519	129	8.5

FUENTES: FEDERACAFE - Gerencias Financiera y Comercial y Estudios Especiales.

Como recapitulación de esta sección, es claro que el Fondo Nacional del Café ha demostrado una vez más su amplia capacidad para regular el ingreso de la industria cafetera y apoyar su operación y su financiamiento estacional y aún de mediano plazo ante los cambios en las grandes variables determinantes de la economía cafetera: el precio externo del grano, el volumen de exportación, el volumen de la cosecha y el precio interno.

Pero resulta igualmente sensato reconocer que el Fondo Nacional del Café no cuenta con la capacidad para compensar contra sus ya limitados recursos y su capacidad de endeudamiento el efecto de la revaluación acumulada hasta ahora y de la revaluación próxima, que se dará de no lograrse radicales correctivos macroeconómicos a ser aplicados conjuntamente por las autoridades cambiarias, monetarias y fiscales, con el necesario apoyo del poder legislativo.

VI - LA CAFICULTURA COLOMBIANA

El desempeño productivo y el ingreso de los caficultores

El volumen de la cosecha en el año cafetero 1995/96, 12.9 millones de sacos de 60 kilos de café verde fue similar al promedio de los tres años anteriores.

El precio interno promedio del año cafetero 1995/96 fue de \$202.017 por carga de café pergamino seco, el cual resultó inferior en 16.7% al del año cafetero anterior. El precio interno se ha sustentado efectivamente, frente a una caída del 28.7% en el precio promedio de facturación del café colombiano entre 1994/95 y 1995/96. Además, el precio real de 1995/96 todavía superó en 13% al promedio de 1993/94. Como la devaluación nominal fue mínima, esa sustentación se hizo contra las reservas acumuladas en el año previo por el Fondo Nacional del Café.

El valor de la cosecha en el año cafetero 1995/96, que corresponde al ingreso bruto de los productores, fue de \$1.55 billones, y en términos reales, después de descontar la inflación, fue superior en 5% al valor promedio de cosecha de los tres años anteriores.

El ingreso directo de los caficultores se movió de manera aceptable; sus factores de precio y volumen estuvieron dentro de los promedios recientes.

En resumen, el ingreso directo de los caficultores se movió de manera aceptable; sus factores de precio y volumen estuvieron dentro de los promedios recientes, a pesar de que durante los primeros meses del año cafetero hubo un fenómeno de concentración de la cosecha, que afectó los pronósticos.

El invierno del primer semestre de 1996 ha llevado a considerar que la cosecha principal que se recoge en la actualidad, puede ser inferior a la de un año atrás, razón por la cual el precio interno vigente desde agosto pasado incluyó un componente de prima de escasez de \$14.000 por carga.

Los primeros resultados de avance de la

Encuesta Nacional Cafetera sugieren que el área sembrada en café se ha venido reduciendo y que para 1993 ya se encontraba posiblemente en menos de un millón de hectáreas. La caficultura ha comenzado a concentrarse alrededor de las tierras de mayor vocación de productividad. Como los volúmenes de producción de años recientes han oscilado alrededor de los promedios de la década anterior, pero en menos área, se considera que esto se debe al esfuerzo del gremio -organización y caficultores- por mejorar los rendimientos del cultivo.

Se dispone de una oferta tecnológica sustancial y muy completa en materia de productividad agronómica, que ha sido adoptada ya por muchos productores, pero que todavía puede ser mejor asimilada por otros muchos, para reducir sus costos de producción. Para facilitar y acelerar ese proceso, que es complejo por tratarse en realidad de un gran cambio cultural, la Federación ha otorgado cada vez mayor énfasis a las técnicas de administración rural en el servicio de extensión y en la capacitación de los productores.

La diversidad de la oferta ambiental de las distintas zonas cafeteras de Colombia

EVOLUCION DE LA BROCA

1993-1996

	No de Municipios	No de Fincas	Hts Afectadas	Nivel de Infestación en campo
1993	235	93,610	329,238	9%
1994	279	133,391	446,092	9%
1995	328	178,081	566,613	7%
1996	370	235,202	653,548	5%

Fuente: FEDERCAFE- Gerencia Técnica

da lugar a muy distintas condiciones de la caficultura. Por lo tanto, no se puede pedir que todos los cafetales apliquen un sólo paquete tecnológico ni que logren una estructura de costos uniforme. En el país hay zonas con rendimientos promedio no solamente similares, sino aun superiores a las mejores tierras de Costa Rica, pero también hay lugares donde no conviene cultivar con máximas densidades o sin sombrío, porque allí no se lograrían resultados. Ciertamente se requiere redoblar esfuerzos, como los ya mencionados, para mejorar los rendimientos, en especial de la mano de obra, y para aprender a tomar decisiones cada vez con mayor agilidad y con mejor información por parte de muchos productores.

Que eso se viene haciendo, con resultados ostensibles, lo demuestra por ejemplo el caso del manejo integrado de la broca.

Durante el año cafetero 1995/96 el nivel de infestación del café se redujo a niveles de manejo normal, tanto en las mediciones en campo como en la comercialización, en todos los departamentos cafeteros. Los productores han asimilado bien los métodos de control, para no dejarse tomar ventaja de la plaga. Por eso las pérdidas por la broca se han reducido a un mínimo, a pesar de que el insecto está presente ya en dos terceras partes del área cultivada en café.

Alivio a la deuda cafetera Ley 223/95

A raíz del agravamiento de la crisis de ingreso de los productores de café en 1992

se inició un proceso de deterioro paralelo de su capacidad de pago de las obligaciones

adquiridas por aquellos para sus actividades productivas. Este problema se enfrentó inicialmente con base en las reestructuraciones autorizadas por la Ley 34 de 1993 y posteriormente por otros programas de refinanciación aprobados por el Comité Nacional de Cafeteros.

En 1995 se aplicó además un programa mediante el cual se atendió a través de un fideicomiso el 25% de los saldos pendientes de la deuda cafetera a diciembre de 1994. La financiación de los programas anteriores se hizo fundamentalmente con cargo a los recursos del Fondo Nacional de Café, y complementariamente con recursos de los bancos y entidades acreedoras.

Gracias al alivio de 1995 y a los abonos de los usuarios -realizados en forma más adecuada a su capacidad de pago- la deuda cafetera, que se encontraba a diciembre 31 de 1994 en \$213.000 millones aproximadamente, por sus saldos a capital, había quedado reducida para mayo de 1996 a aproximadamente \$135.000 millones.

Ante el agotamiento de la capacidad del Fondo Nacional del Café para asumir nuevos compromisos en ese frente del crédito a caficultores, el Congreso de la República se vinculó nuevamente a la solución de este serio problema mediante la Ley 223/95, reforma tributaria, que definió las siguientes fuentes de recursos:

- Artículo 14: estableció una renta de destinación específica para la atención y alivio de deudas cafeteras hasta de \$3 millones de capital original, equivalente al 10% de dos puntos del IVA, durante las vigencias fiscales de 1996 y 1997. Estos recursos, según los aforos actuales, ascienden a \$83.000 millones aproximadamente.
- Artículo 273: estipuló un plan de obras a operar entre los años 1997 y 2001, con recursos por \$20.000 millones anuales que serán inicialmente aportados por los Comités Departamentales de Cafeteros y

luego reembolsados por la Nación, para que éstos los liberen con destino a atención y alivio de deudas cafeteras. Esta parte es la de instrumentación más compleja.

- Artículo 275: autorizó a los Comités Departamentales de Cafeteros para destinar a la atención y alivio de deudas de los caficultores la suma de \$15.000 millones anuales entre los años 1996 y 2000, con cargo a los recursos de la transferencia cafetera establecida por la Ley 9a/91, artículo 20.

El Comité Nacional de Cafeteros definió el Programa de Atención y Alivio a la Deuda Cafetera en dos grandes componentes:

Programa A: para las deudas a 31 de diciembre de 1994 adquiridas por los caficultores para su actividad productiva de café por un capital original hasta de \$3 millones de pesos, se atenderán los saldos pendientes a capital y los intereses corrientes, con base en los recursos del mencionado artículo 14.

Programa B: para las deudas cafeteras a 31 de diciembre de 1994 superiores a \$3 millones en su capital original, se otorgará un subsidio a la tasa de interés, de manera tal que el caficultor pagase sólo el 18% y se le cancelase a los bancos y entidades acreedoras la diferencia entre la mencionada tasa y el interés corriente pactado en dichas deudas. Este componente se financiaría con base en los recursos del artículo 275 de la Ley 223.

El decreto 303 definió que el límite de \$3 millones correspondía a la sumatoria de las distintas obligaciones que cada caficultor tuviera y por tanto resultó necesario levantar y consolidar las bases de datos de cartera cafetera de dichos acreedores, a nivel nacional. Se celebraron contratos fiduciarios con Fiducaf  para el manejo de los Programas de Alivio a la Deuda A y B, bajo la direcci n de la Federaci n. El Fondo Nacional del Caf  concurri  con aporte patrimonial transitorio, mientras se

iniciaba el recaudo de los recursos del IVA.

El Programa de Alivio se adelantó en varias etapas, a medida que se iba configurando el marco normativo, presupuestal y de contratación.

En octubre se logró concretar como realidad presupuestal las partidas ordenadas por la ley 223. La crisis fiscal de la Nación ha dado lugar a que este proceso sea lento y complejo. No obstante, se han suscrito los contratos para la entrega de los recursos del IVA y se avanza en el trámite más dispendioso de los recursos del plan quinquenal de obras. Esos pasos son indispensables para poder comprometerse en la aplicación efectiva de las medidas de atención y alivio.

No obstante estas dificultades, el avance

del programa es sustancial. A partir de una deuda a capital del orden de \$106.000 millones a diciembre de 1994, la cartera del Programa A se ha reducido a un saldo consolidado cercano a los \$50.000 millones y corresponde a unos 78.000 usuarios. Ya se ha aplicado una primera medida para atender el 60% de la cartera del programa A, en lo relacionado con los saldos a capital. Se espera que en 1997 quede completamente atendida dicha cartera, junto con los intereses acumulados de la misma.

En lo relacionado con el Programa B, la cartera correspondiente pasó de alrededor de \$107.000 millones a diciembre de 1994 a aproximadamente \$86.000 millones en mayo de 1996. El Programa B respaldará el subsidio a los intereses anuales de unos 11.000 usuarios, a partir de 1996.

VII - ASPECTOS INSTITUCIONALES

Dirigentes cafeteros

La industria, las instituciones cafeteras y los caficultores, han perdido a dos de sus más queridos y admirados hombres: Los doctores Alfonso Palacio Rudas y Jaime Restrepo Mejía.

El doctor Palacio aportó al Gremio Cafetero un rico bagaje de conocimientos y experiencias adquiridos en largos años de servicio a la Nación, como hombre de estado y consagrado estudioso de los asuntos públicos para disponerlos, sin limitación alguna, al servicio de la industria cafetera y sus actores.

El doctor Palacio Rudas, quien como su maestro el doctor López Pumarejo nunca sembró una mata de café, era un conocedor profundo de todos los aspectos políticos y económicos de la industria cafetera. Su

convencimiento elocuente dictaba el rumbo en los foros nacionales e internacionales. Su palabra quería ser escuchada siempre por la audiencia cafetera. Nunca otro líder cafetero ha caracterizado situaciones y defendido con tan sólidos argumentos la política cafetera del país en lo nacional o en lo externo. El café le llegaba al alma y sentía pasión por su estudio.

Hizo parte del grupo de ilustres colombianos que en 1962, bajo la orientación de Arturo Gómez Jaramillo y Carlos Sanz de Santamaría, negociaron el primer Acuerdo Internacional del Café, que incorporó a productores y consumidores y permitió la regulación de la economía cafetera por cerca de treinta años.

Las tres últimas décadas de su

existencia las dedicó a servir a la causa de la caficultura y a sus gentes. Apoyado en su integridad a toda prueba y armado de una invaluable formación intelectual y hacendística, tenía una inmensa autoridad personal para tratar los más delicados asuntos con acierto y justicia. Con el doctor Palacio Rudas pierde Colombia a una gran figura nacional y los cafeteros a una de sus más valiosas enseñanzas.

Debo también registrar con profundo pesar la desaparición del doctor Jaime Restrepo Mejía. La caficultura tuvo en él a uno de sus más caracterizados líderes, a alguien en quien la dirigencia cafetera del país encontró siempre una actitud ponderada, así como una opinión ecuaníme y calificada para enfrentar tanto los tiempos de crisis como de calma.

Vinculado al Comité Departamental de Cafeteros de Caldas a partir de 1959 y presidente desde 1972 en reemplazo de ese gran líder que fue don Pedro Uribe Mejía, prestó sus servicios distinguidos por espacio de veintiocho años, hasta 1987 cuando se retiró.

El doctor Restrepo uno de los hombres más queridos en el viejo Caldas, fue dueño de ese escaso privilegio que constituye el don de consejo. Por su honorabilidad, su

conocimiento exhaustivo y profundo de la región del viejo Caldas en lo económico, lo político y lo social, fue considerado el consultor obligado de todos los presidentes de la república, cuando querían ocuparse de esa zona

Debo registrar en último término otra pérdida sensible, para el sector cafetero y para el país todo: el doctor Germán Botero de los Ríos. Como Gerente del Banco de la República fue un consejero y un apoyo invaluable para la Gerencia de la Federación. Sus aportes en la comisión de estudios del café que creó el Gobierno Gaviria quedaron consignados en textos de gran significación para el manejo de la industria cafetera. Recientemente había sido elegido por el Congreso Cafetero como Miembro del Tribunal Disciplinario y participó en sus deliberaciones, casi hasta el mismo día de su muerte.

El gremio ha sufrido también otras pérdidas, que lamenta y a la vez protesta: en el curso del último año, más que en los inmediatamente anteriores, varios dirigentes cafeteros de distintos departamentos, personas de bien, servidores respetados y apreciados en sus comunidades, han caído víctimas de atentados alevés. Su memoria debe ser exaltada, a manera de justo reclamo social de justicia y paz.

El estado de la Nación

Una larga y escrupulosa tradición estatutaria del gremio cafetero es la absoluta neutralidad e independencia en relación con los aspectos políticos de la vida nacional, sana práctica que le ha permitido a la Federación concentrarse en el cumplimiento de las delicadas responsabilidades encomendadas a ella.

En esta oportunidad la gerencia reconoce que el presente informe acerca de la situación y perspectivas de la industria cafetera no quedaría completo sin compartir

con los señores delegados una reflexión somera ante los serios problemas que afectan la marcha de la Nación.

Desde el Congreso Cafetero anterior, dos agentes de desestabilización social, la guerrilla y el narcotráfico, han llegado a originar amenazas de alcance general al orden público.

Aquella ha extendido su poderío mediante prácticas de uso ilegítimo de la fuerza y actos criminales contra las

personas y la propiedad, con mayor saña en las zonas rurales de la geografía colombiana. Ha afectado el transporte de personas, carga e hidrocarburos. Ha ampliado las actividades de extorsión e intimidación contra los ciudadanos inermes. Ha desafiado militarmente a la Fuerza Pública, que no sólo requieren de la solidaridad nacional, sino el apoyo económico y civil necesario para recuperar su posición de garantes efectivos de la vida pacífica.

El país se encuentra también asediado por las consecuencias de la expansión del narcotráfico, a pesar de una ya larga lucha, en la que ha habido éxitos y reveses, contra esta gigantesca industria delictiva. La economía se ha perjudicado de múltiples maneras: el narcotráfico ha alterado la balanza de pagos, contribuyendo seguramente a las tendencias revaluacionistas de la tasa de cambio; ha distorsionado los patrones de asignación de recursos, tanto en las tierras y mano de obra que destina para cultivos ilícitos como en el fomento al contrabando del cual se vale para el lavado de dineros, como en las demandas y recesiones sectoriales que suscita; ha agravado la situación fiscal, tanto por la vía de la evasión de impuestos, como por la del aumento considerable que han debido registrar los gastos de justicia y seguridad del estado.

La lucha contra el narcotráfico ha cambiado por completo la fisonomía de la política exterior del país, que viene pasando por trances muy difíciles ante la descertificación del gobierno americano y la amenaza de sanciones económicas. Otros aspectos de gran interés para el país, como la cooperación internacional para el desarrollo y para la preservación del medio ambiente han quedado desplazados por la urgencia de fortalecer la cooperación antidrogas. La perspectiva de sanciones económicas contra el país es ciertamente perturbadora.

La mezcla de intereses de guerrilla y

narcotráfico, y la utilización que éstos hacen de desempleados rurales para la siembra, el procesamiento o el transporte de la droga, y para presionar movilizaciones en zonas de cultivos ilícitos, empeoran la situación del orden público.

Aún más, la situación en otros frentes no resulta particularmente confortante. En la economía se ha comenzado a manifestar un problema de confianza, que surge de tres frentes con serias dificultades: hay un problema grave de empleo, hay un problema grave fiscal, y la economía está sitiada por la revaluación. Como además no se han logrado resultados favorables en materia de inflación, hay cada vez más sectores que, al sentirse arrinconados, acuden a las vías de hecho, con presiones o paros ilegítimos pero a veces efectivos, para mejorar su situación.

La reforma de la Constitución Nacional y del marco legal del manejo económico hace pocos años buscaba mejorar la credibilidad y efectividad de la política económica y social en pos de válidos e importantes objetivos económicos y sociales. Se trataba de un reajuste institucional para permitir un mayor crecimiento económico, con mayor equidad, así como de fortalecer las instituciones democráticas, lograr mayor participación ciudadana y preservar un equilibrio regional.

Sin embargo, las dos columnas más importantes de la política económica están pasando dificultades que, de una u otra manera, se relacionan con la manera de poner en práctica los mandatos constitucionales:

- De un lado, el crecimiento de las transferencias a las entidades territoriales, y de las expectativas y reclamos de todos sobre el gasto social, sobre los subsidios y sobre la seguridad social, más el gasto de defensa y justicia, han creado el germen de una crisis fiscal muy profunda, que no se ha subsanado después de tres reformas

tributarias.

- Del otro, últimamente el debate económico se ha polarizado en extremo, comenzando por las más altas autoridades; la coordinación de la política monetaria y cambiaria con la política fiscal y de desarrollo ha sido un proceso difícil. Esto hace que el conjunto de la política económica no logre levantar suficientes expectativas, y conseguir la cooperación de todos. El mismo liderazgo y la capacidad de convocatoria se ven así mermados. El espacio para la concertación en los distintos escenarios de decisión se ha estrechado, por tanto.

En este escenario de tantos riesgos, durante el presente año se ha agudizado el problema del desempleo, en una escala que no se registraba hace varios años, y que

está afectando a trabajadores de todos los sectores, tanto transables como no transables, en la industria, la construcción, la agricultura y los servicios privados. Las proyecciones de crecimiento este año han sido revisadas varias veces hacia abajo y los problemas de cartera vencida del sistema bancario se han multiplicado.

La crisis política también incidió en el clima de estos muy difíciles doce meses anteriores.

Es indudable que la Nación cuenta con la capacidad para sobreponerse y superar tan compleja problemática. Las autoridades y los líderes en todas las instancias contribuirán a lograrlo al obrar con propósitos claros, con visión global, capacidad de compromiso y sentido de solidaridad nacional.

La Gerencia expresa su sincero reconocimiento a los señores Miembros del Comité Nacional de Cafeteros, cuyo respaldo y orientación fueron inestimables. La gerencia agradece también a los señores directivos y directores de los Comités Departamentales de Cafeteros su apoyo manifestado en las múltiples ocasiones que propiciaron para compartir

preocupaciones y coordinar acciones al servicio de la industria y del gremio. Don Hernán Uribe Arango, subgerente general, como siempre ha sido decisivo soporte para el cumplimiento de las labores de la Gerencia, la cual desea destacar igualmente la tarea eficiente y dedicada de los señores gerentes y ejecutivos y la colaboración del personal de la empresa.

VIII - ANEXO ESTADISTICO

El texto principal del Informe se complementa con el anexo que va a continuación, acerca de las principales variables que registran el desempeño del

mercado cafetero internacional y de la caficultura colombiana en los últimos cinco años.

Muchas gracias.

INFORME DEL GERENTE GENERAL
AL LV CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS 1996

PRODUCCION

Cuadro No. 1 - DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION TOTAL MUNDIAL DE CAFE VERDE. Años Cosecha 1992/93-1996/97.

ANEXO

Cuadro No. 2 - DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION MUNDIAL EXPORTABLE DE CAFE VERDE. Años Cosecha 1992/93-1996/97

ESTADISTICO

Cuadro No. 3 - DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION TOTAL MUNDIAL SEGUN CALIDADES DE CAFE. Años Cosecha 1992/93-1996/97

Cuadro No. 4 - COLOMBIA: PRODUCCION REGISTRADA DE CAFE. Años Cafeteros 1994/95-1995/96.

EXPORTACION

Cuadro No. 5 - DISTRIBUCION DE LA EXPORTACION MUNDIAL DE CAFE A TODO DESTINO SEGUN LOS GRUPOS ESTABLECIDOS POR LA O.I.C. Años Cafeteros 1991/92-1995/96.

Cuadro No. 6 - DISTRIBUCION DE LAS EXPORTACIONES MUNDIALES DE CAFE **Santafé de Bogotá, D.C., 1996** Años Cafeteros 1994/95-1995/96.

Cuadro No. 7 - EXPORTACION DE CAFE COLOMBIANO SEGUN PAISES DE DESTINO. Años Cafeteros 1991/92 - 1995/96

INFORME DEL GERENTE GENERAL AL LV CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS 1996

PRODUCCION

Cuadro No. 1 - DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION TOTAL MUNDIAL DE CAFE VERDE. Años Cosecha 1992/93-1996/97.

Cuadro No. 2 - DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION MUNDIAL EXPORTABLE DE CAFE VERDE. Años Cosecha 1992/93-1996/97

Cuadro No. 3 - DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION TOTAL MUNDIAL SEGUN CALIDADES DE CAFE. Años Cosecha 1992/93-1996/97

Cuadro No. 4 - COLOMBIA: PRODUCCION REGISTRADA DE CAFE. Años Cafeteros 1985/86-1995/96.

EXPORTACION

Cuadro No. 5 - DISTRIBUCION DE LA EXPORTACION MUNDIAL DE CAFE A TODO DESTINO SEGUN LOS GRUPOS ESTABLECIDOS POR LA O.I.C. Años Cafeteros 1991/92-1995/96.

Cuadro No. 6 - DISTRIBUCION DE LAS EXPORTACIONES MUNDIALES DE CAFE SEGUN ORIGEN. Años Cafeteros 1994/95-1995/96.

Cuadro No. 7 - EXPORTACION DE CAFE COLOMBIANO SEGUN PAISES DE DESTINO. Años Cafeteros 1991/92 - 1995/96

Cuadro No. 8 - EXPORTACIONES DE CAFE COLOMBIANO SEGUN PUERTOS DE EMBARQUE. - Años Cafeteros 1991/92-1995/96.

Cuadro No. 9 - EXPORTACIONES COLOMBIANAS POR TIPOS DE CAFE. Años Cafeteros 1991/92-1995/96.

Cuadro No.10 - COLOMBIA - CONVENIOS DE SUMINISTRO 1996.

Cuadro No.11 - VOLUMEN Y VALOR DE LAS EXPORTACIONES COLOMBIANAS DE CAFE. Años Cafeteros 1991/92-1995/96.

CONSUMO E IMPORTACION

Cuadro No.12 - CONSUMO INTERNO DE CAFE EN PAISES PRODUCTORES. Años Cosecha 1992/93-1996/97.

Cuadro No.13 - CONSUMO PER-CAPITA DE CAFE EN LOS PRINCIPALES PAISES PRODUCTORES. Años Cosecha 1991/92-1995/96.

Cuadro No.14 - IMPORTACIONES NETAS MUNDIALES DE CAFE EN TODAS SUS FORMAS. Años Cafeteros 1990/91-1994/95.

Cuadro No.15 - PRINCIPALES PAISES CONSUMIDORES- IMPORTACIONES NETAS PER-CAPITA DE CAFE EN TODAS SUS FORMAS. Años Cafeteros 1990/91-1994/95

Cuadro No.16 - CONSUMO PER-CAPITA DE CAFE . 1990/91-1994/95.

Cuadro No.17 - PRINCIPALES PAISES CONSUMIDORES - IMPORTACIONES DE CAFE VERDE Y PARTICIPACION DE COLOMBIA. 1991 y 1995.

Cuadro No.18 - PRINCIPALES MERCADOS DEL CAFE COLOMBIANO. 1991/92 Y 1995/96.

PRECIOS

Cuadro No.19 - PRECIOS INDICATIVOS DEL CAFE SEGUN LOS CUATRO GRUPOS ESTABLECIDOS POR LA O.I.C. Años Cafeteros 1991/92-1995/96.

Cuadro No.20 - COLOMBIA - REINTEGRO MINIMO CAFETERO, PRECIO EXTERNO EQUIVALENTE, PRECIO INTERNO, TASA DE CAMBIO E INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR. Promedio de cada período 1991/92- 1995/96.

Cuadro No.21 - CAMBIOS EN LOS PRECIOS INTERNOS DE COMPRA DEL CAFE PERGAMINO TIPO FEDERACION. Años 1992-1996.

Cuadro No.22 - PRECIOS DE LOS FERTILIZANTES. Años 1992 - 1996.

OTRAS ESTADISTICAS

Cuadro No.23- VENTAS DE FERTILIZANTES. Años Cafeteros 1991/92- 1995/96.

Cuadro No.24- EVOLUCION DE LA BROCA A NIVEL NACIONAL. Años 1993-1996.

Cuadro No.25- DISTRIBUCION ESTIMADA DE LA PRODUCCION SEGUN TECNOLOGIAS. Años Cafeteros 1991/92-1995/96.

DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION TOTAL MUNDIAL DE CAFE VERDE
Años Cosecha 1992/93 - 1996/97

Millones de sacos de 60 kilos

PAISES	Período Año Cosecha	92/93		93/94		94/95		95/96		96/97*	
		s/s	%								
TOTAL		89.2	100.0	87.4	100.0	93.9	100.0	88.2	100.0	98.9	100.0
SUAVES COLOMBIANOS		17.0	19.0	13.5	15.4	15.4	16.4	15.4	17.4	15.0	15.1
Colombia	Oct - Sep	14.9	16.7	11.4	13.0	13.0	13.8	12.9	14.6	12.5	12.6
Kenia	Oct - Sep	1.2	1.3	1.3	1.5	1.6	1.7	1.6	1.8	1.7	1.7
Tanzania	Jul - Jun	0.9	1.0	0.8	0.9	0.8	0.9	0.9	1.0	0.8	0.8
OTROS SUAVES		25.6	28.8	24.9	28.6	26.9	28.6	29.7	33.7	28.9	29.3
Costa Rica	Oct - Sep	2.4	2.7	2.3	2.6	2.5	2.7	2.6	2.9	2.6	2.6
Ecuador	Abr - Mar	1.6	1.8	1.8	2.1	2.4	2.6	2.2	2.5	2.3	2.3
El Salvador	Oct - Sep	2.9	3.3	2.2	2.5	2.3	2.4	2.3	2.6	2.5	2.5
Guatemala	Oct - Sep	3.6	4.0	3.0	3.4	3.5	3.7	3.5	4.0	3.5	3.5
Honduras	Oct - Sep	2.0	2.2	1.8	2.1	2.3	2.4	2.3	2.6	2.5	2.5
India	Oct - Sep	2.8	3.1	3.5	4.0	3.2	3.4	3.6	4.1	3.2	3.2
México	Oct - Sep	3.9	4.4	3.5	4.0	4.0	4.3	5.4	6.1	5.2	5.3
Nicaragua	Oct - Sep	0.5	0.6	0.6	0.7	0.7	0.7	1.0	1.1	0.8	0.8
Otros		5.9	6.7	6.2	7.2	6.0	6.4	6.8	7.8	6.3	6.6
TOTAL SUAVES		42.6	47.8	38.4	44.0	42.3	45.0	45.1	51.1	43.9	44.4
BRASILEROS Y OTROS ARABICAS		26.4	29.6	28.4	32.4	28.7	30.5	20.0	22.6	31.6	31.9
Brasil	Abr - Mar	24.0	26.9	26.0	29.7	25.0	26.6	16.0	18.1	27.5	27.8
Etiopia	Oct - Sep	2.2	2.5	2.2	2.5	3.5	3.7	3.8	4.3	3.9	3.9
Otros		0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
ROBUSTAS		20.2	22.6	20.6	23.6	22.9	24.5	23.1	26.3	23.4	23.7
Angola	Abr - Mar	0.2	0.2	0.2	0.2	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1
Camerún	Oct - Sep	1.0	1.1	1.0	1.1	1.3	1.4	1.2	1.4	1.0	1.0
Costa de Marfil	Oct - Sep	2.3	2.6	2.2	2.5	3.7	3.9	2.8	3.2	3	3.2
Indonesia	Abr - Mar	7.4	8.3	7.5	8.6	6.0	6.4	6.4	7.3	6.4	6.5
Madagascar	Abr - Mar	1.0	1.1	1.0	1.1	1.0	1.1	1.1	1.2	1.1	1.1
Uganda	Oct - Sep	2.3	2.6	2.5	2.9	3.0	3.2	3.4	3.9	3.2	3.2
Tailandia	Oct - Sep	1.2	1.3	1.2	1.4	1.3	1.4	1.3	1.5	1.3	1.3
Vietnam	Oct - Sep	1.7	1.9	2.2	2.5	3.5	3.7	4.0	4.5	4.0	4.0
Zaire	Oct - Sep	1.3	1.5	1.1	1.3	1.3	1.4	1.0	1.1	1.2	1.2
Otros		1.8	2.0	1.7	2.0	1.8	2.0	1.8	2.1	1.9	2.1

* Estimado

FUENTES: U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE-Foreign Agriculture Circular FCOF-1-93, FTROP 2-94 y 2-96, CITOMA, MINISTERIOS DE AGRICULTURA Y DE INDUSTRIA Y COMERCIO DEL BRASIL, B. ROTHFOS, ED&F.MAN, FEDERACAFE - Gerencia Financiera y Estudios Especiales.

DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION EXPORTABLE MUNDIAL DE CAFE VERDE
Años Cosecha 1992/93 - 1996/97

Millones de sacos de 60 kilos

PAISES	Período Año Cosecha	92/93		93/94		94/95		95/96		96/97*	
		s/s	%								
TOTAL		67.7	100.0	65.6	100.0	72.7	100.0	65.1	100.0	74.7	100.0
SUAVES COLOMBIANOS		15.7	23.2	11.7	17.8	13.8	19.1	13.8	21.2	13.4	17.9
Colombia	Oct - Sep	13.6	20.1	9.7	14.8	11.6	16.0	11.4	17.5	11.0	14.7
Kenia	Oct - Sep	1.2	1.8	1.2	1.8	1.5	2.1	1.6	2.5	1.7	2.3
Tanzania	Jul - Jun	0.9	1.3	0.8	1.2	0.7	1.0	0.8	1.2	0.7	0.9
OTROS SUAVERES		19.8	29.2	19.4	29.5	21.9	30.0	24.4	37.4	23.6	31.6
Costa Rica	Oct - Sep	2.1	3.1	2.1	3.2	2.2	3.0	2.4	3.7	2.3	3.1
Ecuador	Abr - Mar	1.3	1.9	1.5	2.3	2.1	2.9	1.9	2.9	2.0	2.7
El Salvador	Oct - Sep	2.7	4.0	2.1	3.2	2.2	3.0	2.1	3.2	2.2	2.9
Guatemala	Oct - Sep	3.3	4.9	2.9	4.4	3.2	4.4	3.2	4.9	3.2	4.3
Honduras	Oct - Sep	1.8	2.7	1.7	2.6	2.2	3.0	2.1	3.2	2.2	2.9
India	Oct - Sep	1.7	2.5	2.3	3.5	2.0	2.8	2.6	4.0	2.2	2.9
México	Oct - Sep	2.4	3.5	2.0	3.0	2.8	3.9	4.5	6.9	4.2	5.6
Nicaragua	Oct - Sep	0.5	0.7	0.5	0.8	0.6	0.8	0.8	1.2	0.7	0.9
Otros		4.0	5.9	4.3	6.5	4.6	6.2	4.8	7.4	4.6	6.3
TOTAL SUAVERES		35.5	52.4	31.1	47.3	35.7	49.1	38.2	58.6	37.0	49.5
BRASILEROS Y OTROS ARABICAS		15.6	23.0	17.6	26.9	17.3	23.8	8.4	12.9	19.0	25.4
Brasil	Abr - Mar	15.0	22.2	17.0	25.9	16.0	22.0	6.0	9.2	16.5	22.1
Etiopía	Oct - Sep	0.5	0.7	0.5	0.8	1.2	1.7	2.3	3.5	2.4	3.2
Otros		0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1
ROBUSTAS		16.6	24.6	16.9	25.8	19.7	27.1	18.5	28.5	18.7	25.1
Angola	Abr - Mar	0.1	0.1	0.1	0.2	0.0	0.0	0.1	0.2	0.1	0.1
Camerún	Oct - Sep	1.0	1.5	0.9	1.4	1.2	1.7	1.2	1.8	1.0	1.3
Costa de Marfil	Oct - Sep	2.3	3.4	2.2	3.4	3.7	5.1	2.8	4.3	3.1	4.1
Indonesia	Abr - Mar	5.6	8.3	5.6	8.5	4.5	6.2	4.4	6.8	4.3	5.8
Madagascar	Abr - Mar	0.8	1.2	0.8	1.2	0.8	1.1	0.8	1.2	0.8	1.1
Uganda	Oct - Sep	2.2	3.2	2.4	3.7	2.9	4.0	3.3	5.1	3.1	4.1
Tailandia	Oct - Sep	1.0	1.5	1.0	1.5	1.0	1.4	0.9	1.4	0.9	1.2
Vietnam	Oct - Sep	1.6	2.4	2.1	3.2	3.4	4.7	3.8	5.8	3.8	5.1
Zaire	Oct - Sep	1.1	1.6	0.9	1.4	1.1	1.5	0.7	1.1	1.0	1.3
Otros		0.9	1.4	0.9	1.3	1.1	1.4	0.5	0.8	0.6	1.0

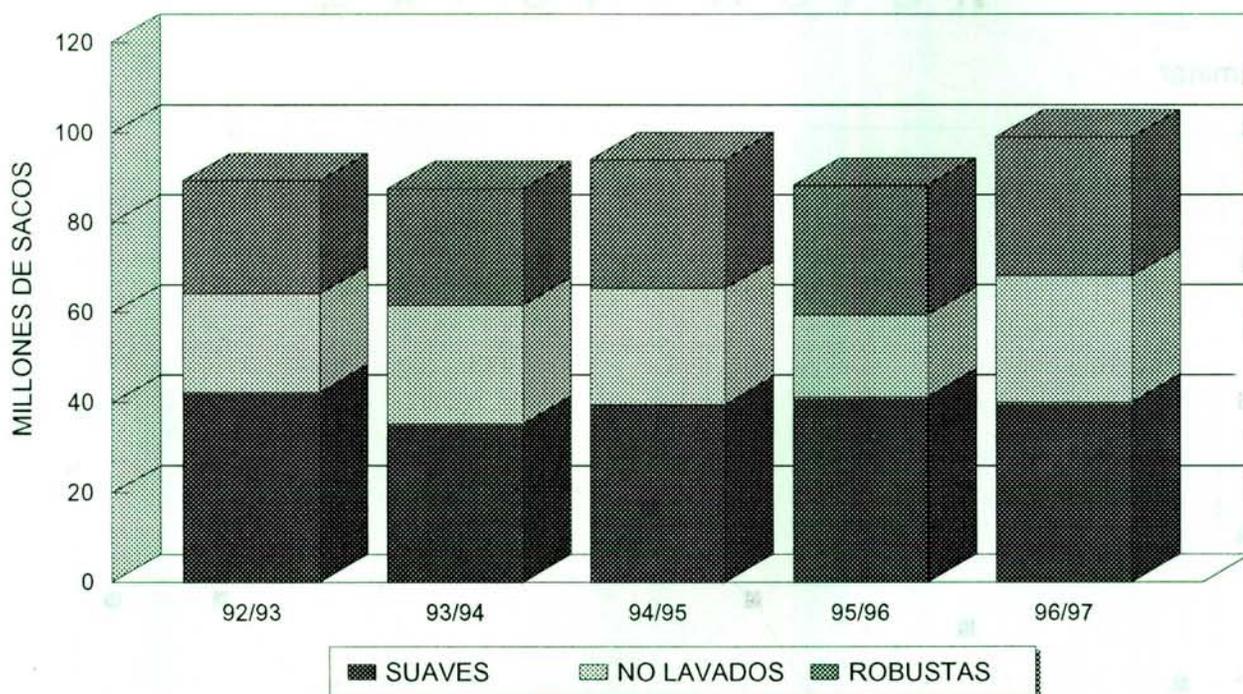
* Estimado

FUENTES: U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE-Foreign Agriculture Circular FCOF-1-93, FTROP 2-94 y 2-96, CITOMA, MINISTERIOS DE AGRICULTURA Y DE INDUSTRIA Y COMERCIO DEL BRASIL, B. ROTHFOS, ED&F.MAN, FEDERACAFE - Gerencia Financiera y Estudios Especiales.

**DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION TOTAL MUNDIAL
SEGUN CALIDADES DE CAFE
Años cosecha 1992/93 - 1996/97**

Millones sacos 60 kilos

AÑOS	SUAVES		NO LAVADOS		ROBUSTAS		TOTAL	
	s/s	%	s/s	%	s/s	%	s/s	%
1992/93	42.2	47.3	21.9	24.6	25.1	28.1	89.2	100.0
1993/94	35.3	40.4	26.2	30.0	25.9	29.6	87.4	100.0
1994/95	39.6	42.2	25.7	27.4	28.6	30.4	93.9	100.0
1995/96	41.2	46.7	18.2	20.7	28.8	32.6	88.2	100.0
1996/97	40.1	40.6	28.0	28.3	30.8	31.1	98.9	100.0

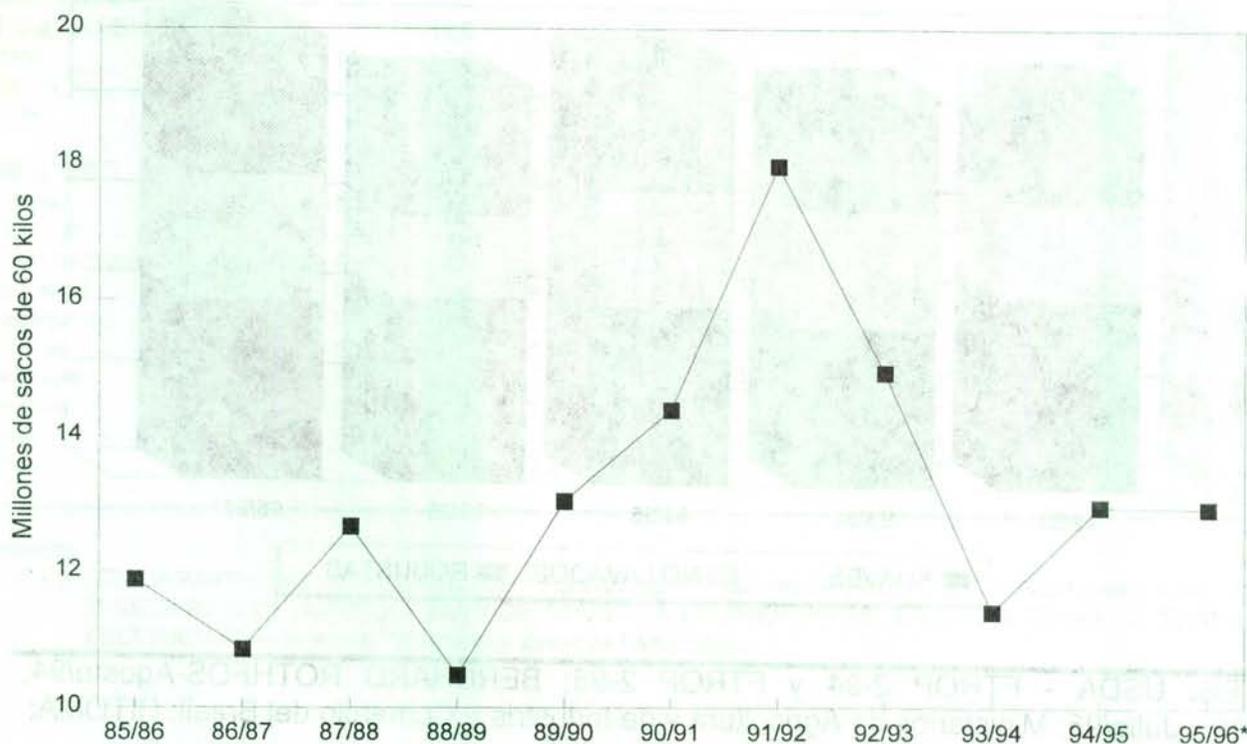


FUENTES: USDA - FTROP 2-94 y FTROP 2-96; BERNHARD ROTHFOS-Agosto/94, Marzo/95 y Julio/96; Ministerios de Agricultura y de Industria y Comercio del Brasil; CITOMA; FEFERACAFE-Gerencia Financiera y Estudios Especiales.

**COLOMBIA - VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION
REGISTRADA DE CAFE VERDE
Años Cafeteros 1985/86 - 1995/96**

Años Cafeteros	Miles sacos 60 Kg. verde	Millones \$ corrientes	Millones \$ constantes de 1995/96
85/86	11,892	218,612	2,102,038
86/87	10,860	253,359	1,948,915
87/88	12,673	346,930	2,065,060
88/89	10,481	358,355	1,682,418
89/90	13,048	555,395	1,997,824
90/91	14,396	762,691	2,101,077
91/92	17,980	1,021,116	2,195,948
92/93	14,947	751,541	1,346,848
93/94	11,422	830,317	1,210,375
94/95	12,964	1,546,141	1,865,068
95/96*	12,938	1,549,400	1,549,400

(*) Preliminar



DISTRIBUCION DE LA EXPORTACION MUNDIAL DE CAFE A TODO DESTINO
SEGUN LOS GRUPOS ESTABLECIDOS POR LA O.I.C.

Años Cafetaleros 1991/92 - 1995/96

Unidades de medida: en 50 kilos

PAISES	91/92		92/93		93/94		94/95		95/96	
	Q	%	Q	%	Q	%	Q	%	Q	%
MUNDIAL	72,2	100,0	71,5	100,0	72,1	100,0	68,1	100,0	71,7	100,0
GRUPO DEL COMERCIO	17,7	24,7	16,2	22,8	14,9	20,7	13,8	20,4	13,9	19,4
Ecuador	1,7	2,3	1,5	2,1	2,2	3,0	3,3	4,8	5,0	7,0
Guatemala	3,4	4,7	4,4	6,1	7,5	10,4	10,9	15,0	20,9	29,1
Honduras	7,6	10,5	6,3	8,8	10,3	14,3	15,3	22,2	31,1	43,6
GRUPO DE OTROS	54,5	75,3	55,3	77,2	57,2	79,3	54,3	79,6	57,8	80,6
Brasil	2,5	3,5	3,7	5,2	5,1	7,0	7,7	11,3	15,8	21,9
Camerun	1,0	1,4	1,1	1,5	1,7	2,3	2,5	3,7	5,1	7,1
Colombia	2,2	3,0	2,1	2,9	3,1	4,3	4,5	6,6	9,2	12,8
Cote d'Ivoire	2,5	3,5	2,5	3,5	3,4	4,7	5,0	7,3	10,2	14,2
Etiopia	1,8	2,5	2,2	3,1	2,7	3,7	4,0	5,9	8,2	11,4
Kenia	2,7	3,7	3,1	4,3	3,5	4,9	5,1	7,5	10,4	14,5
Liberia	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,3	0,4
Nigeria	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Senegal	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Sierra Leona	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Togo	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Zambia	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
TOTAL COMERCIO	20,7	28,7	20,8	29,1	20,4	28,3	19,7	28,9	19,8	27,6
TOTAL OTROS	33,8	46,3	34,7	48,4	35,2	48,7	34,6	50,6	34,0	47,4
GRUPO DEL COMERCIO	12,9	17,8	12,4	17,3	11,5	16,1	10,9	15,9	14,4	20,0
Brasil	2,2	3,0	3,1	4,3	3,0	4,1	3,3	4,8	4,7	6,5
Camerun	0,7	1,0	0,7	1,0	0,8	1,1	0,8	1,2	1,6	2,2
Colombia	0,9	1,2	0,9	1,3	1,0	1,4	1,1	1,6	2,2	3,0
GRUPO DE OTROS	20,9	28,9	22,3	31,1	23,7	32,8	23,7	34,7	24,4	34,0
Cote d'Ivoire	1,0	1,4	1,0	1,4	1,2	1,7	1,3	1,9	1,6	2,2
Etiopia	0,8	1,1	1,0	1,4	1,0	1,4	1,1	1,6	2,2	3,0
Kenia	1,0	1,4	1,1	1,5	1,2	1,7	1,2	1,8	2,5	3,4
Liberia	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Nigeria	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Senegal	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Sierra Leona	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Togo	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Zambia	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1

E X P O R T A C I O N

Bogotá, 1996

HEINONEN, C. O. Documentos de Trabajo y Comercio Exterior, Comercio Exterior, No. 11, 1996

**DISTRIBUCION DE LA EXPORTACION MUNDIAL DE CAFE A TODO DESTINO
SEGUN LOS GRUPOS ESTABLECIDOS POR LA O.I.C.**

Años Cafeteros 1991/92 - 1995/96

Millones de sacos de 60 kilos

PAISES	91/92		92/93		93/94		94/95		95/96 *	
	S/S	%								
T O T A L	77.8	100.0	77.5	100.0	72.1	100.0	65.1	100.0	71.7	100.0
SUAVES COLOMBIANOS	17.7	22.7	16.9	21.8	14.9	20.7	11.3	17.4	13.5	18.9
Colombia	15.5	19.9	14.5	18.7	12.7	17.6	9.3	14.3	10.8	15.1
Kenia	1.4	1.8	1.4	1.8	1.5	2.1	1.3	2.0	1.8	2.5
Tanzania	0.8	1.0	1.0	1.3	0.7	1.0	0.7	1.1	0.9	1.3
OTROS SUAVES	21.0	27.0	22.7	29.3	21.5	29.8	20.4	31.3	24.9	34.7
Costa Rica	2.3	3.0	2.7	3.5	2.1	2.9	1.9	2.9	2.4	3.3
Ecuador	1.2	1.5	1.5	1.9	2.3	3.2	1.6	2.5	1.3	1.8
El Salvador	2.2	2.8	3.0	3.9	2.1	2.9	1.7	2.6	2.2	3.1
Guatemala	3.3	4.2	4.0	5.2	3.1	4.3	3.6	5.5	3.7	5.2
Honduras	1.8	2.3	1.9	2.5	1.7	2.4	1.6	2.5	2.1	2.9
India	2.0	2.6	1.8	2.3	2.9	4.0	2.1	3.2	2.6	3.6
México	3.3	4.2	2.9	3.7	3.3	4.6	3.3	5.1	4.6	6.4
Nicaragua	0.6	0.8	0.5	0.6	0.6	0.8	0.6	0.9	0.9	1.3
Otros	4.3	5.6	4.4	5.7	3.4	4.7	4.0	6.1	5.1	7.1
TOTAL SUAVES	38.7	49.7	39.6	51.1	36.4	50.5	31.7	48.7	38.4	53.6
BRASILEROS Y OTROS ARABICAS	22.0	28.2	18.4	23.7	18.5	25.7	18.0	27.7	14.5	20.2
Brasil	21.2	27.2	17.1	22.1	17.0	23.6	16.6	25.5	12.6	17.6
Etiopía	0.7	0.9	1.2	1.5	1.3	1.8	1.3	2.0	1.8	2.5
Otros	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.3	0.1	0.2	0.1	0.1
ROBUSTAS	17.1	22.1	19.5	25.2	17.2	23.8	15.4	23.6	18.8	26.2
Angola	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1
Indonesia	4.4	5.7	5.9	7.6	5.1	7.1	3.1	4.8	5.4	7.5
O.A.M.C.A.F.	6.8	8.8	7.1	9.2	4.1	5.7	3.6	5.5	3.8	5.3
Camerún	1.7	2.2	0.9	1.2	0.6	0.8	0.4	0.6	0.4	0.6
Costa de Marfil	3.9	5.0	5.1	6.6	2.7	3.7	2.3	3.5	2.7	3.8
Madagascar	0.6	0.8	0.7	0.9	0.4	0.6	0.5	0.8	0.6	0.8
Otros	0.6	0.8	0.4	0.5	0.4	0.6	0.4	0.6	0.1	0.1
Uganda	2.0	2.6	2.0	2.6	3.0	4.2	2.8	4.3	4.0	5.6
Tailandia	1.2	1.5	1.0	1.3	1.1	1.5	1.2	1.8	0.9	1.3
Vietnam	1.3	1.7	2.2	2.8	2.8	3.9	3.2	4.9	3.7	5.2
Zaire	1.0	1.3	1.0	1.3	0.7	1.0	1.1	1.7	0.8	1.1
Otros	0.3	0.4	0.2	0.3	0.4	0.4	0.4	0.6	0.1	0.1

* Preliminar

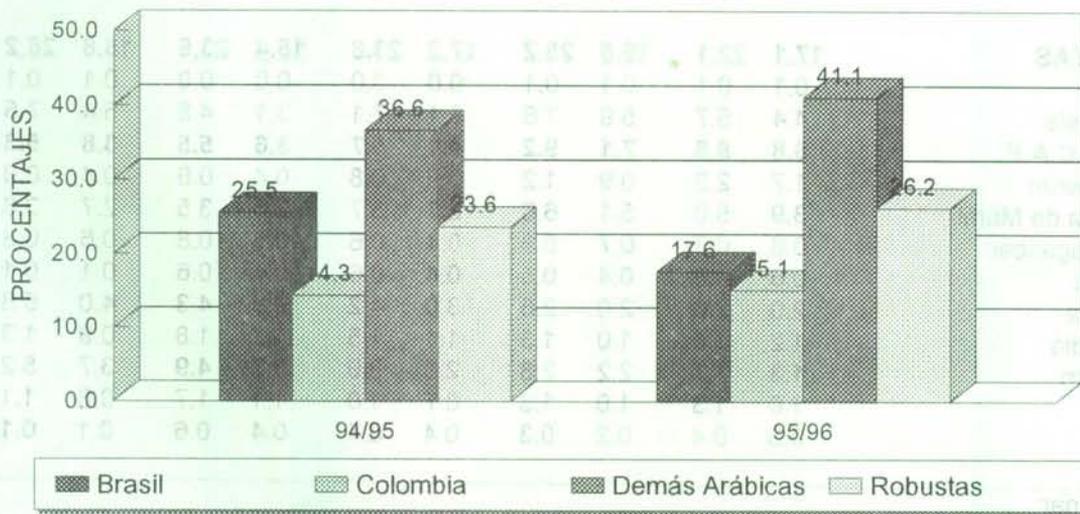
FUENTES : OIC Documento EB 3587/96 y Complete Coffee Coverage Nov 11/96.

DISTRIBUCION DE LAS EXPORTACIONES MUNDIALES DE CAFE SEGUN ORIGEN

Años Cafeteros	94/95		95/96 *	
	Millones s/s 60 kilos	%	Millones s/s 60 kilos	%
BRASIL	16.6	25.5	12.6	17.6
COLOMBIA	9.3	14.3	10.8	15.1
DEMÁS ARÁBICAS	23.8	36.6	29.5	41.1
ROBUSTAS	15.4	23.6	18.8	26.2
TOTAL	65.1	100.0	71.7	100.0

(*) Preliminar

Fuentes: OIC Documento EB 3587/96 y Complete Coffee Coverage Nov 11/96.



EXPORTACIONES DE CAFE COLOMBIANO SEGUN PAISES DE DESTINO
1991/92 - 1995/96
Miles de sacos de 60 kilos

PAISES	91/92		92/93		93/94		94/95		95/96 *	
	Sacos	%	Sacos	%	Sacos	%	Sacos	%	Sacos	%
TOTAL	15,469	100.0	14,536	100.0	12,690	100.0	9,327	100.0	10,791	100.0
AMERICA	5,012	32.4	3,629	25.0	2,536	20.0	2,110	22.7	3,054	28.3
Estados Unidos	4,481	29.0	3,236	22.3	2,138	16.8	1,750	18.8	2,546	23.6
Canadá	364	2.4	318	2.2	295	2.3	278	3.0	395	3.7
Argentina	115	0.7	16	0.1	48	0.4	35	0.4	50	0.5
Otros	52	0.3	59	0.4	55	0.5	47	0.5	63	0.5
EUROPA	9,230	59.7	9,474	65.2	8,653	68.2	5,936	63.6	6,351	58.9
Unión Europea	8,015	51.9	8,960	61.6	8,159	64.3	5,615	60.2	5,968	55.3
Alemania	4,717	30.5	5,311	36.5	4,621	36.4	2,977	31.9	2,968	27.5
Suecia	504	3.3	481	3.3	460	3.6	371	4.0	434	4.0
Holanda	381	2.5	570	3.9	497	3.9	369	4.0	414	3.8
Francia	334	2.2	391	2.7	379	3.0	306	3.3	363	3.4
Bélgica	391	2.5	416	2.9	616	4.9	373	4.0	357	3.3
Italia	261	1.7	317	2.2	327	2.6	265	2.8	355	3.3
España	439	2.8	393	2.7	294	2.3	293	3.1	320	3.0
Reino Unido	456	2.9	481	3.3	421	3.3	241	2.6	302	2.8
Finlandia	334	2.2	392	2.7	352	2.8	250	2.7	260	2.4
Dinamarca	190	1.2	194	1.3	184	1.4	159	1.7	185	1.7
Portugal	8	0.1	14	0.1	8	0.1	11	0.1	10	0.1
Grecia	2	0.0	8	0.1	5	0.0	2	0.0	7	0.1
Austria	232	1.5	53	0.4	25	0.2	6	0.1	3	0.0
Otros Europa	1,215	7.8	514	3.6	494	3.9	321	3.4	383	3.6
Noruega	219	1.4	197	1.4	210	1.7	138	1.5	151	1.4
Polonia	186	1.2	72	0.5	88	0.7	84	0.9	118	1.1
Suiza	274	1.8	76	0.5	62	0.5	47	0.5	58	0.5
Otros	536	3.4	169	1.2	134	1.0	52	0.5	56	0.6
OTROS PAISES	1,227	7.9	1,433	9.8	1,501	11.8	1,281	13.7	1,386	12.8
Japón	967	6.3	1,130	7.8	1,246	9.8	1,055	11.3	1,214	11.3
Corea del Sur	119	0.8	160	1.1	138	1.1	151	1.6	84	0.8
Australia	18	0.1	23	0.2	25	0.2	28	0.3	31	0.3
Otros	123	0.7	120	0.7	92	0.7	47	0.5	57	0.4

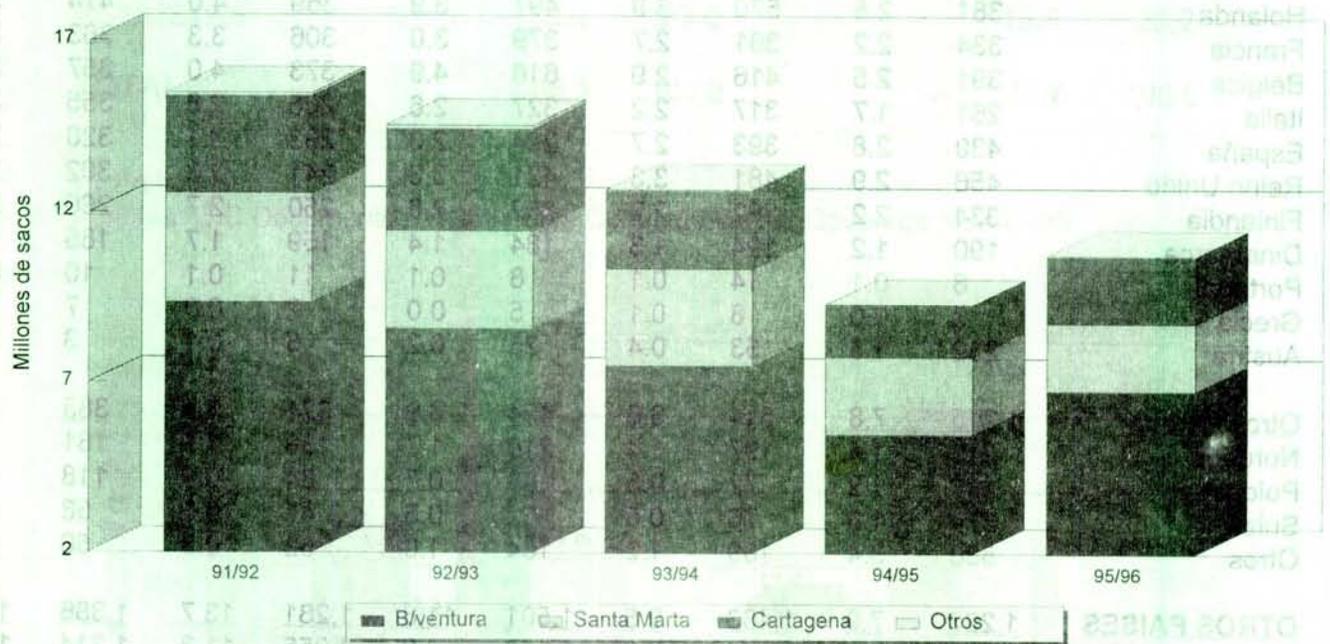
(*) Preliminar

Fuente: FEDERACAFE - Gerencia Comercial

EXPORTACIONES DE CAFE COLOMBIANO SEGUN PUERTOS DE EMBARQUE
AÑOS CAFETEROS 1991/92 - 1995/96
 Miles de sacos de 60 Kilos

Años Cafeteros	Barranquilla		Buenaventura		Cartagena		Santa Marta		Otros *		Total	
	s/s	%	s/s	%	s/s	%	s/s	%	s/s	%	s/s	%
1991/92	84	0.5	89,344	60.4	2,810	18.2	3,219	20.8	12	0.1	15,469	100.0
1992/93	98	0.7	8,565	58.9	2,968	20.4	2,889	19.9	16	0.1	14,536	100.0
1993/94	6	0.1	7,500	59.1	2,280	18.0	2,873	22.6	31	0.2	12,690	100.0
1994/95	5	0.1	5,504	59.0	1,513	16.2	2,287	24.5	18	0.2	9,327	100.0
1995/96 **	1	0.0	6,789	62.9	1,974	18.3	2,002	18.6	25	0.2	10,791	100.0

* Aeropuerto Eldorado, Medellín, Cúcuta e Ipiales.
 ** Preliminar



FUENTE: FEDERACAFE - Gerencia Comercial.

EXPORTACIONES COLOMBIANAS POR TIPOS DE CAFE

Años Cafeteros 1991/92 - 1995/96

Equivalente en miles de sacos de 60 kilos de café verde

Años	VERDE		SOLUBLE		EXTRACTO		OTROS *	TOTAL	
	Sacos	Indice	Sacos	Indice	Sacos	Indice	Sacos	Sacos	Indice
1991/92	15,034	100.0	369	100.0	46	100.0	20	15,469	100.0
1992/93	13,995	93.1	429	116.3	26	56.5	86	14,536	94.0
1993/94	12,109	80.5	481	130.4	35	76.1	65	12,690	82.0
1994/95	8,828	58.7	386	104.6	41	89.1	72	9,327	60.3
1995/96 **	10,188	67.8	502	136.0	63	137.0	38	10,791	69.8

(*) Molido y Descafeinados

(**) Preliminar

Fuente : FEDERACAFE - Gerencia Comercial

COLOMBIA - CONVENIOS DE SUMINISTRO 1996

PAIS	NUMERO DE COMPRADORES (*)	VOLUMENES SACOS DE 60 KILOS
ALEMANIA	8	3,695,125
ESTADOS UNIDOS	120	2,041,667
JAPON	12	1,038,917
HOLANDA	9	594,708
DINAMARCA	10	184,917
CANADA	20	347,667
SUECIA	11	407,750
INGLATERRA	7	210,875
ESPAÑA	6	287,000
ITALIA	8	265,708
FRANCIA	8	131,833
FINLANDIA	4	293,417
NORUEGA	5	142,167
SUIZA	9	114,041
AUSTRIA	2	32,958
BELGICA	12	47,542
PORTUGAL	1	18,667
GRECIA	1	1,458
SUBTOTAL	253	9,856,417
CLIENTES FUERA DE CONVENIO	65	641,667
TOTAL	318	10,498,084

(*) SU DISTRIBUCION REFLEJA LA CONCENTRACION QUE TRADICIONALMENTE SE HA OBSERVADO TANTO EN LA INDUSTRIA COMO EN EL COMERCIO DE CAFE.

FUENTE: FEDERACAFE - Gerencia Comercial

VOLUMEN Y VALOR DE LAS EXPORTACIONES COLOMBIANAS DE CAFE
Años Cafeteros 1991/92 - 1995/96

Años Cafeteros	VOLUMEN (Miles de sacos de 60 kilos)					
	FEDERACION		PARTICULARES		TOTAL	
	Sacos	%	Sacos	%	Sacos	%
91/92	7,458	48.2	8,011	51.8	15,469	100.0
92/93	6,425	44.2	8,111	55.8	14,536	100.0
93/94	4,589	36.2	8,101	63.8	12,690	100.0
94/95	3,420	36.7	5,907	63.3	9,327	100.0
95/96 (2)	4,146	38.4	6,645	61.6	10,791	100.0

Años Cafeteros	REINTEGROS CAFETEROS MONETIZADOS * (US\$ Millones)					
	FEDERACION		PARTICULARES (1)		TOTAL	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%
91/92	481	41.3	683	58.7	1,164	100.0
92/93	396	38.6	629	61.4	1,025	100.0
93/94	288 **	19.8	1,170	80.2	1,458	100.0
94/95	943	41.3	1,339	58.7	2,282	100.0
95/96 (2)	799	42.8	1,069	57.2	1,868	100.0

(*) Dólares ingresados al país y convertidos a pesos.

(**) Dentro del Plan acordado con el Gobierno Nacional para el manejo de los mayores recursos originados en la recuperación de los precios externos, a partir de marzo/94 el Fondo constituyó depósitos en el exterior por valor de US\$ 251 millones.

(1) Desde octubre/95, son estimados por Federación, ya que no se dispone de esta información.

(2) Preliminar

Fuentes: FEDERACAFE - Gerencias Comercial y Financiera.
 BANCO DE LA REPUBLICA

CONSUMO INTERNO DE DATÉ VENCID EN FARMAS PRODUCTORAS
 Años Cosecha 1952/53 - 1956/57

Adaptado de datos de la FAO

C.D.	Período Año Cosecha	1952		1953		1954		1955		1956	
		1000	%	1000	%	1000	%	1000	%	1000	%
		13.8	100.0	21.0	100.0	28.2	100.0	37.7	100.0	45.1	100.0
EL COLOMBIANO											
		1.3	9.0	1.2	7.8	1.8	11.5	1.3	14.4	1.0	11.3
	Oct - Sep	1.3	9.0	1.1	7.1	1.8	11.5	1.3	14.4	1.0	11.3
	Oct - Sep	1.9	13.8	2.0	14.3	2.7	19.5	2.0	14.4	3.0	22.0
	Jul - Jun	0.9	6.5	0.8	3.8	0.9	3.2	1.6	11.6	0.7	1.6
EL ECUATORIANO											
		0.8	25.8	0.8	25.2	1.1	34.4	1.1	27.8	1.0	21.7
	Oct - Sep	0.8	25.8	0.7	20.0	0.9	27.8	0.9	24.4	0.8	18.2
	Apr - Mar	0.2	1.4	0.1	1.0	0.2	7.4	0.2	5.4	0.2	4.5
	Oct - Sep	0.2	1.4	0.1	0.5	0.1	0.4	0.2	0.5	0.1	0.3
	Oct - Sep	0.3	2.2	0.3	1.5	0.3	1.1	0.3	0.8	0.3	1.2
	Oct - Sep	0.2	1.4	0.2	0.9	0.2	0.7	0.2	0.5	0.2	0.5
	Oct - Sep	1.1	8.0	1.2	5.7	1.1	3.9	1.1	4.2	1.1	2.4
	Oct - Sep	1.5	10.9	1.9	8.8	1.2	3.9	1.4	3.7	1.1	2.4
		0.1	0.7	0.1	0.5	0.1	0.4	0.1	0.3	0.1	0.2
CONSUMO E IMPORTACION											
		7.1	51.5	7.2	34.1	8.4	30.1	6.7	23.1	6.4	14.2
EL ECUATORIANO											
		1.9	59.3	1.0	45.6	1.4	37.8	1.6	40.2	1.5	33.0
	Oct - Sep	1.0	41.1	0.8	41.3	1.0	42.8	1.0	43.1	1.0	33.0
	Oct - Sep	1.7	12.8	1.1	7.8	2.3	10.8	1.3	5.9	1.5	11.7
		0.1	0.7	0.1	0.4	0.1	0.4	0.1	0.4	0.1	0.2
EL COLOMBIANO											
		0.7	20.1	0.7	26.4	0.8	15.1	0.8	20.7	0.8	27.7
	Apr - Mar	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Oct - Sep	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Oct - Sep	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Apr - Mar	0.6	8.4	0.6	6.4	0.6	7.1	0.7	5.1	0.7	3.7
	Apr - Mar	0.2	3.6	0.2	2.4	0.2	2.5	0.4	3.7	0.4	3.7
	Oct - Sep	0.1	0.5	0.1	1.1	0.1	0.4	0.1	0.4	0.1	0.4
	Oct - Sep	0.2	1.4	0.2	1.4	0.3	1.4	0.4	1.7	0.4	1.7
	Oct - Sep	0.1	0.7	0.1	0.5	0.1	0.5	0.2	0.8	0.2	0.7
	Oct - Sep	0.2	1.4	0.2	1.4	0.1	0.5	0.2	0.8	0.2	0.8
		0.1	0.7	0.1	0.4	0.1	0.4	0.1	0.3	0.1	0.2

DE LA FAO, DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA Y PESQUERA (FAO) - Oficina FCOF-1-88, ESTAD. 1/54 y 2-96, CIENAGA, BOGOTÁ.
 DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y DE INDUSTRIA Y COMERCIO DEL BANCO MUNDIAL, ESTAD. FCOF, EDIFICIO MAR, BOGOTÁ.
 FAO AND/OR FAO - datos de Colombia y Ecuador, respectivamente.

CONSUMO INTERNO DE CAFE VERDE EN PAISES PRODUCTORES
Años Cosecha 1992/93 - 1996/97

Millones de sacos de 60 kilos

PAISES	Período Año Cosecha	92/93		93/94		94/95		95/96		96/97*	
		s/s	%								
TOTAL		21.6	100.0	21.8	100.0	21.2	100.0	23.1	100.0	24.2	100.0
SUAVES COLOMBIANOS		1.3	6.0	1.7	7.8	1.5	7.1	1.5	6.5	1.5	6.2
Colombia	Oct - Sep	1.3	6.0	1.7	7.8	1.4	6.6	1.5	6.5	1.5	6.2
Kenia	Oct - Sep	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Tanzania	Jul - Jun	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
OTROS SUAVES		5.8	26.8	5.5	25.3	5.1	24.0	5.2	22.6	5.3	21.7
Costa Rica	Oct - Sep	0.3	1.4	0.2	0.9	0.2	0.9	0.2	0.9	0.2	0.8
Ecuador	Abr - Mar	0.3	1.4	0.3	1.4	0.3	1.4	0.3	1.3	0.3	1.2
El Salvador	Oct - Sep	0.2	0.9	0.1	0.5	0.2	0.9	0.2	0.9	0.2	0.8
Guatemala	Oct - Sep	0.3	1.4	0.1	0.5	0.3	1.4	0.3	1.3	0.3	1.2
Honduras	Oct - Sep	0.2	0.9	0.2	0.9	0.1	0.5	0.2	0.9	0.3	1.2
India	Oct - Sep	1.1	5.1	1.2	5.5	1.2	5.7	1.0	4.3	1.0	4.1
México	Oct - Sep	1.5	6.9	1.5	6.9	1.2	5.7	0.9	3.9	1.0	4.1
Nicaragua	Oct - Sep	0.1	0.5	0.1	0.5	0.1	0.5	0.1	0.4	0.1	0.4
Otros		1.8	8.3	1.8	8.2	1.5	7.0	2.0	8.7	1.9	7.9
TOTAL SUAVES		7.1	32.8	7.2	33.1	6.6	31.1	6.7	29.1	6.8	27.9
BRASILEROS Y OTROS ARABICAS		10.8	50.1	10.8	49.6	11.4	53.8	11.6	50.2	12.6	52.1
Brasil	Abr - Mar	9.0	41.7	9.0	41.3	9.0	42.5	10.0	43.3	11.0	45.5
Etiopía	Oct - Sep	1.7	7.9	1.7	7.8	2.3	10.8	1.5	6.5	1.5	6.2
Otros		0.1	0.5	0.1	0.5	0.1	0.5	0.1	0.4	0.1	0.4
ROBUSTAS		3.7	17.1	3.8	17.3	3.2	15.1	4.8	20.7	4.8	20.0
Angola	Abr - Mar	0.0	0.0	0.1	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Camerún	Oct - Sep	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Costa de Marfil	Oct - Sep	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.4
Indonesia	Abr - Mar	1.8	8.3	1.9	8.7	1.5	7.1	2.1	9.1	2.1	8.7
Madagascar	Abr - Mar	0.2	0.9	0.2	0.9	0.2	0.9	0.4	1.7	0.4	1.7
Uganda	Oct - Sep	0.1	0.5	0.1	0.5	0.1	0.5	0.1	0.4	0.1	0.4
Tailandia	Oct - Sep	0.2	0.9	0.2	0.9	0.3	1.4	0.4	1.7	0.4	1.7
Vietnam	Oct - Sep	0.1	0.5	0.1	0.5	0.1	0.5	0.2	0.9	0.2	0.8
Zaire	Oct - Sep	0.2	0.9	0.2	0.9	0.1	0.5	0.2	0.9	0.2	0.8
Otros		1.1	5.1	1.0	4.4	0.8	3.7	1.4	6.0	1.3	5.5

* Estimado

FUENTES: U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE-Foreign Agriculture Circular FCOF-1-93, FTROP 2/94 y 2-96, CITOMA, MINISTERIOS DE AGRICULTURA Y DE INDUSTRIA Y COMERCIO DEL BRASIL, B. ROTHFOS, ED&F.MAN, FEDERACAFE - Gerencia Financiera y Estudios Especiales.

**CONSUMO PER-CAPITA DE CAFE EN LOS PRINCIPALES
PAISES PRODUCTORES**

Años Cosecha 1991/92 - 1995/96

En kilos

PAISES	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95	1995/96
SUAVES COLOMBIANOS					
Colombia	2.15	2.31	2.96	2.39	2.41
OTROS SUAVES					
Costa Rica	5.20	4.94	4.61	4.59	3.82
El Salvador	2.08	2.06	1.28	1.61	2.08
Honduras	2.38	2.43	1.64	1.40	1.95
Guatemala	1.96	1.86	1.50	1.75	1.65
Ecuador	1.65	1.54	1.61	1.59	1.54
Nicaragua	1.67	1.67	1.33	1.33	1.28
México	1.10	1.05	0.97	0.76	0.56
India	0.10	0.08	0.08	0.08	0.06
BRASILEROS Y OTROS ARABICAS					
Brasil	3.46	3.39	3.33	3.26	3.56
Etiopia	2.00	1.83	1.74	2.26	1.44
ROBUSTAS					
Madagascar	1.25	1.26	0.99	0.75	1.18
Indonesia	0.44	0.53	0.56	0.45	0.64
Uganda	0.17	0.16	0.23	0.16	0.27
Zaire	0.33	0.27	0.23	0.16	0.26
Costa de Marfil	0.19	0.17	0.17	0.17	0.19
Camerún	0.13	0.12	0.12	0.25	0.11

Fuentes: USDA, CITOMA, FMI, Ministerio de Industria y Comercio del Brasil.
FEDERACAFE - Gerencia Comercial y Estudios Especiales

IMPORTACIONES NETAS* MUNDIALES DE CAFE EN TODAS SUS FORMAS**Años Cafeteros 1990/91 - 1994/95 ******Miles de sacos de 60 kilos**

P A I S E S	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
Miembros OIC					
Estados Unidos	18,222	21,544	18,837	14,073	14,528
UNION EUROPEA	34,583	34,222	35,489	35,488	31,996
Alemania	10,335	10,004	10,857	10,264	9,941
Francia	5,577	5,520	5,388	5,376	5,035
Italia	4,507	4,428	4,780	4,837	4,656
España	2,611	2,959	2,895	2,837	2,684
Reino Unido	2,355	2,411	2,578	2,769	2,122
Suecia	1,676	1,528	1,633	1,703	1,629
Holanda	2,489	2,507	2,296	2,713	1,306
Austria	1,366	1,232	1,474	868	1,252
Belgica/Luxemburgo	707	706	807	896	904
Finlandia	1,001	1,025	1,039	1,143	787
Dinamarca	896	910	915	933	773
Portugal	509	563	597	602	570
Grecia	442	338	129	425	218
Irlanda	112	91	101	122	119
OTROS MIEMBROS	6,943	7,089	7,707	7,335	6,539
Japón	5,604	5,417	5,787	6,210	5,775
Suiza	955	967	911	879	828
Noruega	765	697	706	814	643
Chipre	37	38	42	78	47
Fiji	1	1	1	2	2
Singapur	-419	-31	260	-648	-756
Subtotal	59,748	62,855	62,033	56,896	53,063
No Miembros OIC	12,545	14,056	15,233	15,255	15,000
TOTAL	72,293	76,911	77,266	72,151	68,063

Nota: Para efectos de coherencia estadística, se incluye a Estados Unidos como país Miembro de la OIC.

* Importaciones Totales menos Re-exportaciones. ** Preliminar

PRINCIPALES PAISES CONSUMIDORES
IMPORTACIONES NETAS PER-CAPITA DE CAFE EN TODAS SUS FORMAS
Años Cafeteros 1990/91 - 1994/95

En kilos

P A I S E S	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
T O T A L	4.42	5.06	4.84	4.47	4.13
Estados Unidos	4.33	5.07	4.38	3.25	3.33
UNION EUROPEA	5.65	5.57	5.74	5.70	5.17
Suecia	11.64	10.54	11.26	11.60	11.03
Austria	10.48	9.36	11.29	6.54	9.31
Finlandia	11.96	12.06	12.22	13.39	9.24
Dinamarca	10.46	10.45	11.03	10.77	8.90
Alemania	9.67	9.12	8.02	7.52	7.31
Francia	5.91	5.81	5.60	5.56	5.20
Belgica/Luxemburgo	3.32	4.14	4.45	5.29	5.18
Holanda	9.92	9.90	9.15	10.56	5.07
Italia	4.68	4.59	4.95	5.06	4.87
España	4.05	4.54	4.44	4.34	4.10
Portugal	2.89	3.16	3.60	3.60	3.48
Reino Unido	2.45	2.51	2.64	2.88	2.19
Irlanda	1.94	1.75	1.65	1.98	1.99
Grecia	2.60	1.97	0.81	2.44	1.24
OTROS MIEMBROS					
Noruega	10.77	9.73	9.85	11.28	8.91
Suiza	8.44	8.53	7.81	7.56	7.06
Chipre	2.45	3.69	3.60	6.41	3.81
Japón	2.72	2.61	2.78	2.98	2.77
Fiji	0.08	0.08	0.08	0.16	0.16

FUENTES : O.I.C. - EB 3588/96.

F.M.I. - Estadísticas Financieras Internacionales.

FEDERACAFE - Estudios Especiales

CONSUMO PER - CAPITA DE CAFE

1990/91 - 1994/95

En kilos

PAISES	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
Suecia	11.64	10.54	11.26	11.60	11.03
Austria	10.48	9.36	11.29	6.54	9.31
Finlandia	11.96	12.06	12.22	13.39	9.24
Noruega	10.77	9.73	9.85	11.28	8.91
Dinamarca	10.46	10.45	11.03	10.77	8.90
Alemania	9.67	9.12	8.02	7.52	7.31
Suiza	8.44	8.53	7.81	7.56	7.06
Francia	5.91	5.81	5.60	5.56	5.20
Bélgica/Luxemburgo	3.32	4.14	4.45	5.29	5.18
Holanda	9.92	9.90	9.15	10.56	5.07
Canadá	4.29	5.27	4.18	4.35	4.89
Italia	4.68	4.59	4.95	5.06	4.87
Costa Rica	5.00	5.20	4.94	4.61	4.59
España	4.05	4.54	4.44	4.34	4.10
Chipre	2.45	3.69	3.60	6.41	3.81
Portugal	2.89	3.16	3.60	3.60	3.48
Estados Unidos	4.33	5.07	4.38	3.25	3.33
Brasil	3.52	3.46	3.39	3.33	3.26
Australia	2.31	2.72	2.64	2.98	2.93
Japón	2.72	2.61	2.78	2.78	2.77
Colombia	2.63	2.15	2.31	2.96	2.39
Etiopia	2.20	2.00	1.83	1.74	2.26
Reino Unido	2.45	2.51	2.64	2.88	2.19
Irlanda	1.94	1.75	1.65	1.98	1.99
Guatemala	2.00	1.96	1.86	1.50	1.75
El Salvador	1.90	2.08	2.06	1.28	1.61
Ecuador	1.70	1.65	1.54	1.61	1.59
Honduras	1.80	2.38	2.43	1.64	1.40
Nicaragua	1.40	1.67	1.67	1.33	1.33
Grecia	2.60	1.97	0.81	2.44	1.24

Fuentes: OIC, USDA, FMI.

FEDERACAFE - Gerencia Comercial y Estudios Especiales

**PRINCIPALES PAISES IMPORTADORES - IMPORTACIONES DE CAFE VERDE
PARTICIPACION DE COLOMBIA**

1991 Y 1995

PAISES	Miles de sacos 60 kilos					
	1991			1995		
	TOTAL	COLOMBIA	%	TOTAL	COLOMBIA	%
1. ESTADOS UNIDOS	18,849	3,048	16.2	15,886	2,485	15.6
2. ALEMANIA	10,163	3,559	35.0	11,646	3,302	28.4
3. ITALIA	4,450	199	4.5	5,179	297	5.7
4. JAPON	5,018	792	15.8	4,993	978	19.6
5. FRANCIA	5,368	559	10.4	4,871	532	10.9

Nota: El orden de los países corresponde al año 1995.

Los 5 principales países importadores representan en conjunto el 70% de la importación mundial.

Fuentes: Complete Coffee Coverage. European Coffee Report - 1995.

PRINCIPALES MERCADOS DEL CAFE COLOMBIANO

Años Cafeteros 1991/92 - 1995/96

Miles de sacos de 60 kilos

<u>PAISES</u>	<u>1991/92</u>	<u>1992/93</u>	<u>1993/94</u>	<u>1994/95</u>	<u>1995/96</u>
1 - ALEMANIA	4,717	5,311	4,621	2,977	2,968
2 - ESTADOS UNIDOS	4,481	3,236	2,138	1,750	2,546
3 - COLOMBIA	1,300	1,700	1,400	1,500	1,500
4 - JAPON	967	1,130	1,246	1,055	1,214
5 - SUECIA	504	481	460	371	434
6 - HOLANDA	381	570	497	369	414
7 - FRANCIA	334	391	379	306	363
8 - BELGICA	391	416	616	373	357
9 - ITALIA	261	317	327	265	355
10 - ESPAÑA	439	393	294	293	320

FUENTE: FEDERACAFE - Gerencia Comercial

PRECIOS INDICATIVOS DEL CAFE
SEGUN LOS CUATRO GRUPOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE
Años Cafeteros 1991/92 - 1995/96
(En Centavos de dólar por libra)

SUAVES COLOMBIANOS	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Año Cafetero
1991/92	82.88	82.43	79.70	78.40	71.75	73.67	69.55	64.93	64.10	62.50	56.49	56.18	70.22
1992/93	64.77	71.72	81.52	71.61	72.45	67.07	59.77	67.35	68.13	76.40	84.18	86.58	72.63
1993/94	83.02	85.50	87.28	85.85	93.04	93.23	97.53	133.90	151.85	222.75	210.61	231.52	131.34
1994/95	206.07	186.96	174.08	177.23	175.07	185.75	180.30	177.18	170.84	157.82	163.21	141.49	174.67
1995/96	132.08	129.09	110.47	119.03	134.94	130.60	134.31	142.56	133.25	135.39	137.70	123.30	130.23
OTROS SUAVES 1 /													
1991/92	79.77	78.20	75.35	73.41	68.45	70.35	65.92	60.86	59.09	58.20	52.93	53.21	66.31
1992/93	61.57	67.32	76.84	69.36	67.65	63.63	57.87	62.18	62.50	71.81	76.92	80.77	68.20
1993/94	76.64	78.56	81.15	78.95	83.93	87.06	90.57	121.88	143.43	219.42	200.44	222.00	123.67
1994/95	201.94	183.65	168.54	172.63	169.79	179.43	174.40	171.01	154.49	145.66	153.21	134.46	167.43
1995/96	127.27	125.25	106.24	110.65	124.09	120.84	123.50	129.27	125.53	122.47	126.22	118.70	121.67
BRASILEROS Y O. ARABICAS													
1991/92	65.89	66.03	62.14	62.03	58.05	59.60	54.94	51.11	49.10	48.53	46.40	49.43	56.10
1992/93	59.63	64.64	74.40	67.13	66.34	62.60	54.92	57.26	55.70	65.76	73.74	75.58	64.81
1993/94	71.65	74.13	74.53	71.42	80.14	84.72	87.14	118.37	136.43	211.81	192.38	212.73	117.95
1994/95	191.23	172.83	159.25	162.81	161.07	171.48	166.54	161.72	145.22	139.68	149.50	130.26	159.30
1995/96	127.23	125.33	110.46	127.54	144.05	140.99	132.89	134.73	125.44	106.93	108.28	103.10	123.91
ROBUSTAS 2 /													
1991/92	45.88	50.40	50.79	48.83	42.57	42.59	41.36	37.68	37.17	39.19	38.85	40.98	43.02
1992/93	44.19	47.67	50.81	46.90	46.99	45.90	44.88	46.17	46.57	49.40	58.46	62.50	49.20
1993/94	58.92	61.39	61.82	59.38	60.79	65.16	71.82	94.95	111.85	164.00	163.05	182.78	96.33
1994/95	169.39	153.87	129.73	131.54	134.65	146.03	144.78	140.95	129.64	119.76	130.18	116.16	137.22
1995/96	112.76	110.71	92.89	89.99	96.89	90.94	90.67	91.20	86.11	77.43	79.23	74.36	91.10
PRECIO INDICATIVO COMPUESTO 3 /													
1991/92	62.83	64.31	63.06	61.12	55.51	56.48	53.64	49.27	48.13	48.70	45.89	47.11	54.67
1992/93	52.88	57.50	64.00	58.14	57.32	54.76	51.38	54.18	54.54	60.61	67.69	71.63	58.72
1993/94	67.78	69.98	71.49	69.12	72.37	76.11	81.19	108.42	127.91	191.44	181.53	202.39	109.98
1994/95	185.67	168.12	149.14	152.08	152.24	162.73	159.59	155.96	141.66	132.77	141.70	124.76	152.20
1995/96	120.02	117.99	99.57	100.31	110.50	105.89	107.05	110.24	105.79	100.04	102.73	96.53	106.79

1_/ Promedio ponderado de Otros Suaves N.York y Bremen/Hamburgo asi: N.York 75% y Bremen/Hamburgo 25%

2_/ Promedio ponderado de Robustas N.York y Le Havre/Marsella asi: N.York 60% y Le Havre/Marsella 40%

3_/ Precio Compuesto 1979=Promedio de Otros Suaves y Robustas

**COLOMBIA - REINTEGRO MINIMO CAFETERO, PRECIO EXTERNO EQUIVALENTE, PRECIO INTERNO,
TASA DE CAMBIO E INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
PROMEDIO DE CADA PERIODO**

PERIODO	REINTEGRO PARA CAFE VERDE PRONTO EMBARQUE (1)		TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO \$ por dólar	PRECIO INTERNO \$ por carga de 125 kilos Pergamino	INDICES			
	US\$ por 70 kilos FOB	Equivalente US Cts/libra Ex-dock			Rein-tegro	Tasa de cambio	Precio interno	Precios al consumidor (Obreros)
Años Cafeteros *					1991/92 = 100			
91/92	97.86	72.27	672.10	95,803	100.0	100.0	100.0	100.0
92/93	101.91	73.75	763.89	84,818	104.1	113.7	88.5	122.9
93/94	190.96	130.82	821.13	122,629	195.1	122.2	128.0	150.7
94/95	262.31	178.33	873.27	201,710	268.1	129.9	210.5	183.5
95/96	189.72	131.18	1,033.23	202,257	193.9	153.7	211.1	219.9
Años Civiles					1991=100			
1991	125.83	90.80	633.04	95,271	100.0	100.0	100.0	100.0
1992	93.21	69.00	680.57	90,050	74.1	107.5	94.5	128.1
1993	107.14	76.82	786.19	92,966	85.1	124.2	97.6	155.7
1994	231.25	157.28	826.70	160,460	183.8	130.6	168.4	191.8
1995	237.84	162.43	912.88	200,630	189.0	144.2	210.6	232.0
1995/96					Octubre/95=100			
Octubre	195.50	134.94	985.25	201,500	100.0	100.0	100.0	100.0
Noviembre	192.55	133.02	1,000.58	201,500	98.5	101.6	100.0	100.8
Diciembre	163.79	114.34	988.15	201,500	83.8	100.3	100.0	101.8
Enero	167.90	117.01	1,011.19	193,339	85.9	102.6	95.9	104.7
Febrero	197.24	136.06	1,029.64	190,000	100.9	104.5	94.3	108.8
Marzo	188.70	130.52	1,044.98	190,000	96.5	106.1	94.3	110.6
Abril	193.72	133.78	1,050.93	195,750	99.1	106.7	97.1	112.6
Mayo	208.21	143.19	1,066.24	201,500	106.5	108.2	100.0	114.1
Junio	191.62	132.42	1,071.96	201,500	98.0	108.8	100.0	115.3
Julio	197.18	136.03	1,064.10	201,500	100.9	108.0	100.0	116.8
Agosto	199.72	137.68	1,044.84	213,565	102.2	106.0	106.0	118.0
Septiembre	180.47	125.18	1,040.84	235,500	92.3	105.6	116.9	119.7

(*) Octubre-Septiembre

(1) Mes de embarque más próximo.

Fuentes: FEDERACAFE, Superintendencia Bancaria y DANE.

**CAMBIOS EN EL PRECIO INTERNO DE COMPRA DEL CAFE PERGAMINO
TIPO FEDERACION
1992 - 1996**

FECHA DE VIGENCIA	\$/Carga de 125 Kilos	\$/Arroba	\$/Kilo
1992 Febrero 12	95,000	9,500.00	760
Efectivo	80,000	8,000.00	640
TAC	15,000	1,500.00	120
Julio 16	85,000	8,500.00	680
Efectivo	70,000	7,000.00	560
TAC	15,000	1,500.00	120
1993 Abril 6	91,875	9,187.50	735
Efectivo	76,875	7,687.50	615
TAC	15,000	1,500.00	120
Agosto 27	105,000	10,500.00	840
Efectivo	88,000	8,800.00	704
TAC	17,000	1,700.00	136
1994 Febrero 4	120,000	12,000.00	960
Efectivo	103,000	10,300.00	824
TAC	17,000	1,700.00	136
Mayo 12	132,000	13,200.00	1,056
Efectivo	115,000	11,500.00	920
TAC	17,000	1,700.00	136
Junio 2	142,000	14,200.00	1,136
Efectivo	125,000	12,500.00	1,000
TAC	17,000	1,700.00	136
Junio 30	163,000	16,300.00	1,304
Efectivo	146,000	14,600.00	1,168
TAC	17,000	1,700.00	136
Julio 19	180,000	18,000.00	1,440
Efectivo	163,000	16,300.00	1,304
TAC	17,000	1,700.00	136
Septiembre 1	197,000	19,700.00	1,576
Efectivo	180,000	18,000.00	1,440
TAC	17,000	1,700.00	136
Septiembre 16	204,375	20,437.50	1,635
Efectivo	187,375	18,737.50	1,499
TAC	17,000	1,700.00	136
Octubre 1	208,750	20,875.00	1,670
Efectivo	191,750	19,175.00	1,534
TAC	17,000	1,700.00	136
Octubre 16	206,250	20,625.00	1,650
Efectivo	189,250	18,925.00	1,514
TAC	17,000	1,700.00	136
Noviembre 1	204,750	20,475.00	1,638
Efectivo	187,750	18,775.00	1,502
TAC	17,000	1,700.00	136
Noviembre 16	204,375	20,437.50	1,635
Efectivo	187,375	18,737.50	1,499
TAC	17,000	1,700.00	136

CAMBIOS EN EL PRECIO INTERNO DE COMPRA DEL CAFE PERGAMINO
TIPO FEDERACION
1992 - 1996

1994	Diciembre 1	200,750	20,075.00	1,606
	Efectivo	183,750	18,375.00	1,470
	TAC	17,000	1,700.00	136
	Diciembre 16	195,000	19,500.00	1,560
	Efectivo	178,000	17,800.00	1,424
	TAC	17,000	1,700.00	136
1995	Enero 16	199,125	19,912.50	1,593
	Efectivo	182,125	18,212.50	1,457
	TAC	17,000	1,700.00	136
	Febrero 1	195,875	19,587.50	1,567
	Efectivo	178,875	17,887.50	1,431
	TAC	17,000	1,700.00	136
	Febrero 16	193,250	19,325.00	1,546
	Efectivo	176,250	17,625.00	1,410
	TAC	17,000	1,700.00	136
	Marzo 1	193,875	19,387.50	1,551
	Efectivo	176,875	17,687.50	1,415
	TAC	17,000	1,700.00	136
	Marzo 16	197,000	19,700.00	1,576
	Efectivo	180,000	18,000.00	1,440
	TAC	17,000	1,700.00	136
	Abril 1	196,625	19,662.50	1,573
	Efectivo	179,625	17,962.50	1,437
	TAC	17,000	1,700.00	136
	Abril 18	196,125	19,612.50	1,569
	Efectivo	179,125	17,912.50	1,433
	TAC	17,000	1,700.00	136
	Mayo 3	197,750	19,775.00	1,582
	Efectivo	180,750	18,075.00	1,446
	TAC	17,000	1,700.00	136
	Mayo 16	209,125 (1)	20,912.50	1,673
	Junio 1	206,875 (1)	20,687.50	1,655
	Junio 16	204,750 (1)	20,475.00	1,638
	Julio 1	203,750 (1)	20,375.00	1,630
	Julio 16	201,500 (1)	20,150.00	1,612
1996	Enero 10	190,000	19,000.00	1,520
	Abril 16	201,500	20,150.00	1,612
	Agosto 21	235,500 (2)	23,550.00	1,884
	Octubre 21	235,500	23,550.00	1,884
	Efectivo	221,500	22,150.00	1,772
	TAC	14,000	1,400.00	112

(1) Incluye \$10.000 de prima para recuperación de la industria cafetera.

(2) Incluye \$14.000 como prima por baja cosecha.

**PRECIOS DE LOS FERTILIZANTES
1992 - 1996**

Pesos por tonelada

<u>FECHA DE VIGENCIA</u>		<u>U R E A</u>	<u>ABONOS COMPUESTOS</u>	<u>CLORURO DE POTASIO</u>
1992				
Julio	1	147,945	182,903	134,406
1993				
Junio	1	153,460	174,580	139,340
Septiembre	1	156,820	174,580	142,880
1994				
Abril	5	171,120	203,600	163,140
Octubre	7	198,180	220,000	174,600
Noviembre	18	214,220	239,440	174,600
1995				
Marzo	1	260,970	254,420	188,180
Julio	24	261,980	254,420	188,180
Septiembre	12	261,980	254,420	188,180
Octubre	30	280,140	254,420	205,680
1996				
Enero	23	296,480	277,040	212,480
Junio	19	305,220	311,626	238,240
Octubre	29	311,500	321,887	230,240

Nota: los datos corresponden a los precios promedio de venta de "FERTILIZANTES CAFETEROS"

Fuente: FERTILIZANTES CAFETEROS

VENTAS DE FERTILIZANTES
Años Cofeceros 1991/92 - 1993/94

Toneladas

1991/92	1992/93	1993/94	CLORURO POTÁSICO	TOT.
194 078	104 404	118 857	41 274	217 706
193 279	95 290	81 291	28 382	136 427
O T R A S E S T A D I S T I C A S				
182 406	85 295	175 214	21 263	210 772
181 276	15 295	113 235	12 457	110 768

* FEDERCAFÉ
* Fertilizante

FEDECAFÉ, FEDECAFERRE Y FERTILIZANTES CAFETEROS

VENTAS DE FERTILIZANTES
Años Cafeteros 1991/92 - 1995/96

Toneladas

AÑOS CAFETEROS	U R E A	COMPUESTOS	CLORURO POTASIO	TOTAL
1991/92 *	104,004	115,587	48,177	267,768
1992/93	55,480	51,061	26,282	132,823
1993/94	74,342	106,365	29,179	209,886
1994/95	53,235	135,514	21,963	210,712
1995/96 **	15,397	111,335	12,457	139,189

* FEDERACAFE

** Preliminar

Fuentes: FEDERACAFE Y FERTILIZANTES CAFETEROS

**EVOLUCION DE LA BROCA A NIVEL NACIONAL
1993 - 1996
Septiembre de cada año**

<u>Años</u>	<u>No. de Municipios</u>	<u>No. de Fincas</u>	<u>Has. Afectadas</u>	<u>Nivel de Infestación en campo (%)</u>
1993	235	98,610	329,238	9
1994	279	133,391	446,092	9
1995	341	198,822	592,226	6
1996	370	235,202	653,548	5

Fuente: FEDERACAFE - Gerencia Técnica

COLOMBIA - DISTRIBUCION ESTIMADA DE LA PRODUCCION DE CAFE
SEGUN TECNOLOGIAS
Años Cafeteros 1991/92 - 1995/96

Años Cafeteros	PRODUCCION TOTAL REGISTRADA	TRADICIONAL	TECNIFICADO
	Miles s/s	%	%
91/92	17,980	17	83
92/93	14,947	14	86
93/94	11,422	14	86
94/95	12,964	15	85
95/96	12,938	14	86

Fuente: FEDERACAFE - Gerencias Técnica y Financiera